Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe MARTES 24 de SEPTIEMBRE de 2024 • Año LXII • No. 21,938 • PRECIO S/ 1.50

SEGÚN EL BANCO CENTRAL DE RESERVA

SECTOR CONSTRUCCIÓN CRECIÓ 7.1% EN JULIO POR OBRAS PÚBLICAS

(Página 14)

CHILE SE NIEGA A RENDIR HOMENAJE A FUJIMORI

PORTADA ▶ Págs. 2 y 3

ESCÁNDALO DIPLOMÁTICO

Exministros y parlamentarios del fujimorismo califican la decisión del país del sur como un agravio hacia el expresidente peruano, avivando tensiones bilaterales.

El excanciller Miguel Ángel Rodríguez Mackay tacha de "inamistosa" la postura chilena y alerta sobre posibles repercusiones en las relaciones entre Perú y Chile.



LA CANCILLERÍA CHILENA PROHÍBE A SUS DIPLOMÁTICOS FIRMAR LIBROS DE CONDOLENCIAS POR LA MUERTE DE ALBERTO FUJIMORI, GENERANDO FUERTES REACCIONES EN EL CONGRESO PERUANO.

PIDEN QUE SE DECLARE LA EXTORSIÓN Y SICARIATO COMO:

TERRORISMO URBANO

Congresistas proponen incluir el "terrorismo urbano" en el Código Penal con penas de 25 a 30 años para frenar extorsiones y asesinatos que asolan Lima Norte.

Autoridades locales y transportistas claman por el estado de emergencia y la intervención de las Fuerzas Armadas ante la creciente ola de violencia criminal.

BANDAS CRIMINALES SIEMBRAN EL TERROR EN EL TRANSPORTE PÚBLICO CON BALACERAS Y ATENTADOS, MIENTRAS CHOFERES PARALIZAN SUS ACTIVIDADES EXIGIENDO PROTECCIÓN DEL GOBIERNO.

POLÍTICA ▶ Págs. 4 y 5

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



Organización criminal paraliza transporte

La inseguridad ciudadana llega a estratos escalofriantes. Ayer lunes, por primera vez en la extensa historia de nuestra ciudad, diversas líneas de buses para transporte público que brindan servicio a millones de pobladores -quienes transitan diariamente la ruta norte a sur y viceversa, desplazándose desde y hasta sus hogares rumbo a (y de regreso de) sus centros de trabajo- paralizaron su actividad por espacio de cuarenta y ocho horas, en protesta por la inacción del gobierno frente a esta colosal ola criminal de asaltos, robos, sangre y muerte que, cada día, aumenta en perjuicio de la sociedad. ¡Resulta alarmante el grado de indefensión en que -en pleno siglo XXI- se encuentra Juan Pueblo ante el crimen organizado! Todo esto por la irresponsabilidad de un desorganizado gobierno, que pone en grave riesgo la vida y salud de millones de ciudadanos. Hablamos, pues, de la indiferencia del oficialismo ante un hecho grave, una actitud que, en cualquier lugar del planeta, hubiese sido enfrentada de inmediato -y con la mayor de las energías- porque constituye un inaceptable atentado contra la población entera, con las durísimas consecuencias políticas, sociales, económicas y morales que implican estos hechos para nuestra sociedad, lo que sin duda corroe cotidianamente la confianza del ciudadano en sus -aparentemente y para todo efecto- incapaces gobernantes.

> **"Ayer lunes, por primera vez en la extensa historia de nuestra ciudad, diversas líneas de buses para transporte público que brindan servicio a millones de pobladores, quienes transitan diariamente la ruta norte a sur y viceversa, desplazándose desde y hasta sus hogares rumbo a (y de regreso de) sus centros de trabajo."**

EXPRESO informaba ayer que *"Desde la mañana de este lunes, la empresa de transporte La Nueva Estrella, operadora de los buses conocidos como 'Anconeros' -junto a otras líneas que cubren rutas desde la zona de Lima Norte hacia el sur- detuvo sus actividades con un paro de 48 horas. Esta decisión responde a los constantes ataques extorsivos que soportan sus conductores, quienes son víctimas de balaceras, amenazas y atentados contra sus unidades, creando un clima de inseguridad que fuerza a los transportistas a detener sus servicios en busca de una respuesta efectiva por parte de las autoridades. Los usuarios de la ruta afectada -principalmente los distritos de Ancón, Puente Piedra y Comas- afrontaron un caos en los paraderos de la Panamericana Norte. Las largas esperas —que superaron varias horas— causaron gran malestar entre las personas que dependen de estos buses para trasladarse. En el distrito de Ventanilla, en puntos como el paradero Hogar, decenas de estudiantes y trabajadores expresaron su frustración ante la falta de transporte, mientras intentaban conseguir alternativas de movilidad. Frente a la falta de buses, muchos pasajeros optaron por utilizar taxis colectivos que recorren toda la Panamericana Norte. Sin embargo, algunos se encontraron con grupos de choferes y de cobradores de buses que impedían su circulación, obligando a los pasajeros a bajar y sumarse al paro."*

Este paro dejó a miles de usuarios sin transporte y muestra la crítica situación y total indefensión en que se encuentran millones de personas en este país ante las crecientes mafias extorsionadoras que imponen cupos diarios a los transportistas mediante contribuciones forzosas, instituidas por mafias mayoritariamente venezolanas que actúan como organizaciones criminales y que campean libremente por nuestras ciudades. ¿Y el Poder Judicial y la Fiscalía de la Nación? ¡Bien, gracias!

P Portada

DAÑA RELACIONES BILATERALES

ESCÁNDALO

Todo empezó tras la instrucción de la Cancillería chilena a sus diplomáticos para abstenerse de firmar el libro de condolencias por la muerte de Alberto Fujimori. Esta medida fue denunciada por Hernán Felipe Errázuriz, exministro chileno, quien la calificó de "agraviante" y perjudicial para las relaciones entre ambos países.



FUNCIONARIOS BAJO ORDEN DE ABSTENERSE

Chile dispuso no firmar condolencias a Fujimori



Provocador gesto de Van Klaveren, exagente de Chile en el diferendo marítimo con Perú en La Haya.

Excanciller Hernán Felipe Errázuriz acusó al jefe de gabinete del secretario general de la Cancillería chilena de ordenar medida inamistosa.



WILBER TORRES

La historia de las polémicas y controversias en la relación bilateral entre Perú y Chile ha visto surgir un nuevo capítulo en su larga data. Esto, luego que en las últimas horas se conociera que la Cancillería del vecino país del sur emitió una orden para que sus funcionarios diplomáticos se abstuvieran de firmar los libros de condolencias dispuestos por la Cancillería peruana por el fallecimiento del expresidente-taro Alberto Fujimori. El hecho fue denunciado públicamente por Hernán Felipe Errázuriz Correa, quien fue exministro de Relaciones Exteriores del otrora dictador Augusto Pinochet.

SIN PRONUNCIAMIENTO

• Pese al revuelo que ha causado en las últimas horas este hecho, hasta el momento del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile ni el gobierno del presidente Gabriel Boric han emitido un pronunciamiento oficial corroborando que disposición corresponda a una medida de Estado.

En una columna que el exdiplomático escribió en el diario 'El Mercurio' de Chile, Errázuriz Correa afirmó que esta orden fue publicada en una circular, con la rúbrica del jefe de gabinete del secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, hoy bajo el cargo del ministro Alberto van Klaveren.

En esa línea, el excanciller chileno calificó esta medida como una "agraviante instrucción" que se "contrapone con el respeto por decisiones internas y buenas relaciones con gobiernos de países vecinos". En la misma publicación, el excanciller de la dictadura pinochetista consideró que esta disposición de la diplomacia chilena supuestamente socavaría las buenas relaciones entre ambas naciones y acusó al gobierno chileno de maltratar a Alberto Fujimori "hasta después de su muerte".

Esto, en referencia a aquel 2005 cuando la Cancillería chilena decidió negarle el asilo



Fujimori recibió exequias de jefe de Estado en el Perú.

solicitado por el exmandatario peruano, quien finalmente fue extraditado al Perú para ser juzgado y condenado por presuntos crímenes que cometió durante el régimen autocrático que lideró por 10 años en la década de los noventa.

REACCIÓN NARANJA

No ha pasado mucho para que la reacción en contra de este hecho se manifieste desde diversos miembros del fujimorismo en el Congreso de la República. Es así que la parlamentaria Auristela Obando, actual presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento, rechazó que el jefe de gabinete del secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores chileno prohibiera que funcionarios de la diplomacia en ese país manifestaran sus condolencias a Fujimori.

"Lamento que estas acciones de un funcionario diplomático puedan afectar los sólidos lazos históricos y relaciones constructivas que hemos cultivado durante años entre nuestros países hermanos", escribió la legisladora en su cuenta de la red social X.

En la misma línea también se pronunció su colega de bancada, Alejandro Aguinaga, quien también expresó su enérgico rechazo a esta decisión proveniente de la Cancillería chilena en desmedro de su líder fenecido. "Como expresidente y miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, lamento y rechazo la directiva del jefe de gabinete de la secretaría general del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile sobre la instrucción de no firmar el libro de condolencias en nuestras embajadas por el fallecimiento del presidente Alberto Fujimori, quien siempre desarrolló excelentes relaciones con el hermano país y son inmerecidas estas ofensas e inconsistencias del respectivo funcionario", publicó el parlamentario en la misma red social.

INAMISTOSO

Por su parte, el excanciller Miguel Ángel Rodríguez Mackay consideró que una instrucción de esta naturaleza, expedida desde la Cancillería chilena, compromete de manera negativa las acciones externas de dicho país. Asimismo, el exfuncionario calificó de "inamistosa" la referida medida en contra de expresar condolencias al fallecido Alberto Fujimori.

"Aun cuando constituye actos soberanos, son inamistosos e impropios, sobre todo tratándose de actos que tienen una directa vinculación con una actitud negativa sobre quien fuera jefe de Estado del Perú. Es evidente que esta declaración retrotrae, impacta y sorprende en el marco de las muy buenas vinculaciones bilaterales que hoy dominan a Perú y Chile", explicó el especialista en EXPRESO.

ACTO AISLADO

No obstante, Rodríguez Mackay también deslizó la posibilidad de que esta prohibición ordenada por el jefe de gabinete del secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile se haya tratado de un acto aislado y no de una postura oficial respaldada por el canciller Van Klaveren. Esto, por cuanto hasta el momento no ha habido un pronunciamiento oficial desde la Cancillería del país vecino. "Tratándose, a mi juicio, de un acto aislado, porque no hemos visto una declaración del ministro de Relaciones Exteriores, es evidente que el jefe del gabinete territorial de la Cancillería chilena tiene un prejuicio muy grande sobre lo que debe entenderse por un jefe de Estado. Entonces, él ha formulado una instrucción de naturaleza política, de enorme complejidad y subjetividad que no corresponde a un funcionario de su nivel", aseveró el excanciller peruano.

Finalmente, Miguel Ángel Rodríguez Mackay subrayó la importancia de cuidar las relaciones bilaterales con Chile, a fin de no retroceder todo lo avanzado en los últimos años. "Tenemos que cuidar la vinculación diplomática con Chile. Deberíamos tomar nota para que ese funcionario no cumpla funciones diplomáticas ni consulares en el Perú en el futuro", sentenció el exfuncionario.

CUESTIÓN CONGRUENTE

Más allá de que al fujimorismo y sus representantes pudiera molestarles la postura aparentemente adoptada por la Cancillería chilena, y de la discrepancia interna de diplomáticos y exdiplomáticos nacionales respecto a la misma, lo cierto es que la decisión diplomática de Chile de abstenerse de expresar condolencias por la muerte de Fujimori puede ser una muestra de congruencia sobre su postura frente a gobiernos o mandatarios de corte autoritario como el que lideró Fujimori.

Recordemos que, cuando Augusto Pinochet falleció en 2006, no recibió los honores presidenciales y tampoco tuvo ningún reconocimiento de la presencia de las autoridades de ese país por aquel entonces.

Todo esto como consecuencia de la dictadura militar que Pinochet lideró en el periodo comprendido entre 1973 y 1990 y por la cual fue procesado por una serie de delitos de corrupción y violación a los derechos humanos. Sin embargo, Pinochet falleció sin que se le haya condenado por ello, a diferencia de Alberto Fujimori.



AGRAVIO

"La agraviante instrucción [de Alberto van Klaveren] se contrapone con el respeto por decisiones internas y buenas relaciones con gobiernos de países vecinos; causa extrañeza, por la limitada autoridad del firmante para ordenar a embajadores y funcionarios de nivel superior al suyo y decidir sobre un delicado asunto, y desconoce la excepcional contribución de Alberto Fujimori a las relaciones entre Chile y Perú", escribió Hernán Felipe Errázuriz.

INDICÓ ABOGADO PENALISTA MARIO AMORETTI

Viuda de expresidente sí podría cobrar pensión

No obstante, primero tendría que validar su matrimonio en el Perú; y el 30% sería para la reparación civil aún impaga.

Luego que la viuda del expresidente Alberto Fujimori, la empresaria Satomi Kataoka, no descartara su intención de cobrar la pensión vitalicia del exmandatario, el abogado penalista Mario Amoretti indicó que, para adquirir ese derecho, la ciudadana extranjera tendría que validar su matrimonio en el Perú.

"Ella tiene que iniciar un trámite para que ese matrimonio sea reconocido aquí en el país. Mientras no esté reconocido, ella no tiene ningún derecho", señaló para EXPRESO.



Fujimori y empresaria Satomi Kataoka.



HABRÍA EMBARGO

No obstante, Amoretti remarcó que hasta el 30% de la pensión vitalicia que percibía Alberto Fujimori podría ser embargada, debido a los S/ 57 millones que dejó adeudando el exmandatario por concepto de reparación civil que dictó en su contra el Poder Judicial.

"La pensión o el sueldo se embarga hasta un 30% por parte del Estado a cualquier persona que requiera el pago de reparación civil", indicó el letrado.

Como se recuerda, el último domingo el dominical Punto Final mostró unas conversaciones de WhatsApp donde Kataoka indicó estar consultando con su abogado la posibilidad de acceder a la pensión vitalicia de Fujimori.

RICARDO REYES ORTIZ

LUIS BORJA



Hoy el terrorismo urbano golpea a los pequeños empresarios en Lima bajo la modalidad de extorsión y sicariato.

PARA QUE DISMINUYA LA OLA DE VIOLENCIA EN LAS CALLES

Aprueben de una vez ley de 'terrorismo urbano'

Proyecto del legislador Juan Burgos sigue sin debatirse en el Pleno del Congreso, mientras transportistas hacen paro para que se detengan las amenazas, las balaceras y las muertes.

Ante el incremento de extorsiones y asesinatos a personal de transporte público y otros, sugieren que se incorpore el 'terrorismo urbano' al Código Penal.

En las últimas semanas las pistas se han bañando de sangre y no precisamente por algún accidente de tránsito, sino porque bandas de delincuentes en su afán de tomar el poder para extorsionar sin problemas a las diferentes líneas de transporte urbano no han dudado en disparar a choferes, matar a pasajeros, amenazar con balaceras y dejar bombas a las empresas para que paguen cupos, de lo contrario serían objeto de criminales atentados.

Ante esta ola delictiva, el gobierno de Dina Boluarte no hace mucho por recuperar la seguridad ciudadana y peor aún su ministro del interior está más preocupado por 'tapar' los movimientos del 'cofre' y ser el hazmerreír por los constantes fracasos por capturar al prófugo líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón.

PARO DE PROTESTA

Cansados de tanta violencia y de ver que sus vidas corren peligro de muerte, los choferes de diferentes líneas de buses del Cono Norte, especialmente de Ancón, decidieron hacer un paro de protesta buscando una respuesta efectiva de parte de las autoridades y de la policía, perjudicando a miles de usuarios que tuvieron que hacer malabares para transportarse a sus centros laborales.

Incluso impidieron que otras líneas y autos colectivos sigan laborando, pero fueron repelidos por la Policía.

Los transportistas anunciaron que marcharán este jueves 26 al Congreso para solicitar leyes drásticas contra estas bandas criminales y le devuelvan la tranquilidad a choferes y usuarios, ya que muchos hogares se han enlutado por las muertes originadas por estos actos extorsivos.

El presidente de la Asociación Nacional de Integración de Transportistas (Anitra), Martín Valeriano, anunció que este jueves se realizará un nuevo paro de transportistas y una marcha de protesta contra el Congreso, y exigió que las Fuerzas Armadas salgan a las calles para luchar contra la inseguridad ciudadana.

Vecinos de los distritos de Puente Piedra, Comas, Carabayllo, Ancón, Los Olivos y San Martín de Porres fueron los más perjudicados por la paralización de las empresas de transporte Empresa Sesosa 'Los Anconeros', Empresa Polo SAC 'Los Loritos', Santa Catalina, Consorcio Roma y Etuchisa 'Los Chinos', anunciado por Martín Valeriano, presidente de la Asociación Nacional de Integración de Transportistas (Anitra).



¿QUÉ ES TERRORISMO URBANO?

El terrorismo urbano se refiere a actos de violencia o intimidación que buscan sembrar miedo en la población y desestabilizar el orden público en áreas urbanas. Este tipo de terrorismo ha sido recientemente incorporado en el Código Penal de varios países, donde se establecen penas de entre 15 y 25 años de prisión para quienes cometan estos actos.



DOS HORAS DE TOLERANCIA

Los usuarios de la ruta afectada, principalmente en los distritos de Ancón, Puente Piedra y Comas, enfrentaron un caos en los paraderos de la Panamericana Norte. Las largas esperas, que superaron la hora, causaron gran malestar entre las personas que dependían de estos buses para trasladarse a sus centros de labores.

Es por eso que el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo emitió un comunicado exhortando a los empleadores que prioricen el teletrabajo y que las personas afectadas por la falta de transporte público tengan dos horas de tolerancia en el horario de ingreso a su trabajo, y que por ningún motivo puede ser considerado como tardanza injustificada ni tengan sanciones disciplinarias.

Por su parte, el Sindicato Mixto de Unidad de Trabajadores del Poder Judicial también emitió una carta dirigida a las autoridades de Poder Judicial , solicitando que se tomen las garantías del caso y se priorice el trabajo remoto en los próximos días, a fin de proteger la vida de sus compañeros judiciales que laboran en las Cortes superiores de Lima, Lima Norte, Lima Este, Lima Sur, Ventanilla y Callao, Gerencia General y Corte Suprema, debido a que miles de ellos domicilian en Lima Norte.

APLAUDE A LA PRENSA

- **El congresista de Perú Libre, Waldemar Cerrón, segundo vicepresidente del Congreso, aplaudió la labor de los medios de prensa de impulsar la promulgación de la ley de 'terrorismo urbano', con lo cual se intentaría disminuir o poner fin a esta ola criminal en el país.**

PLANTEAN SOLUCIÓN

Mientras que las autoridades

SE IMPONE LEY DE LA SELVA

En Callao matan sujeto porque cobraba cupos



CÉSAR ROJAS

Un nuevo ángulo de investigación obtuvo la Policía Nacional, sobre el asesinato de Josué Ricardo Moreno de la Cruz, de 19 años, que fue asesinado a balazos en el momento que se encontraba en un paradero informal ubicado en la cuadra 12 de la avenida La Marina, cerca del óvalo de La Perla, en el Callao.

Luego de las primeras pesquisas, se descubrió que el malogrado sujeto ya había tenido problemas con la ley. "Lo habían arrestado antes por robar celulares en San Juan de Lurigancho. Paraba con gente de mal vivir, quienes lo habrían convencido de ser su campana en el cobro de cupos, pero en el Callao", informó una fuente.

Una primera versión señalaba que Moreno se había negado a pagar cincuenta soles a extorsionadores, pero los mismos choferes de esa zona porteña manifestaron que ellos trabajan sin problemas, e incluso que allí empieza la ruta 201 del Corredor Rojo.

"Acá puede haber habido robos o asaltos, pero nunca ajustes de cuentas. El problema es de delincuentes comunes, pero nos organizamos para cuidarnos", dijo un conductor.

> EL MINISTRO JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ HA ANUNCIADO LA CREACIÓN DE UN EQUIPO ESPECIAL DE LA @POLICIAPERU CONTRA LA EXTORSIÓN, ASÍ COMO LA INTENSIFICACIÓN DE OPERATIVOS CONTRA LAS MAFIAS QUE PERJUDICAN A LOS TRANSPORTISTAS.

no hacen nada para detener esta ola delictiva, algunos consideran que la solución podría darla el Poder Legislativo, donde duerme el sueño de los justos desde julio de 2023 un proyecto de ley que lanzó el congresista de la bancada Unidad y Diálogo Parlamentario, Juan Burgos.

La propuesta del legislador es incorporar el 'terrorismo urbano' al Código Penal y propone sancionar con penas de 25 a 30 años a aquellos que generen, individual o colectivamente, un estado de inseguridad ciudadana en la población.

Burgos espera que prospere su iniciativa legislativa de incorporar el 'terrorismo urbano' al Código Penal.

El congresista señaló que en julio de 2023 presentó ante la Comisión de Justicia este proyecto que busca que los delitos de extorsión, sicariato, secuestro, robo agravado, banda criminal y con el agravante de uso de explosivos y muerte de las personas que hayan sido víctimas sean considerados como actos de terrorismo urbano, terrorismo no ideológico, sean modificados en el Código Penal.

"En noviembre y diciembre, durante la legislatura pasada, fue aprobado este proyecto en la Comisión de Justicia y al igual que el proyecto de la imputabilidad de los menores de edad, seguimos batallando para que se priorice y se debata en el Pleno del Congreso, pero aún la mesa directa no le da el pase para que sea discutido", aseveró.

"El Poder Ejecutivo al mando de Dina Boluarte Zegarra, poco o casi nada ha realizado para combatir a esta lacra criminal que atenta contra la población trabajadora. Hoy el terrorismo urbano golpea a los pequeños empresarios en Lima bajo la modalidad extorsión y sicariato. Mientras, el ministro del Interior, Juan Santiváñez, estaría muy ocupado en responder a 'escenarios de engaño' en relación con el 'cofre presidencial' y a la presunta fuga al exterior del prófugo Vladimir Cerrón", sentenció Burgos.

De otro lado, el exministro de Justicia Luis Gonzales Posada opina que debe darse una ley especial para sancionar drásticamente las extorsiones y sicariatos.

"El terrorismo urbano es una realidad como lo prueba docenas de asesinatos cometidos por sicarios. En consecuencia, debe darse una ley especial para sancionar drásticamente ese delito, que tiene el mismo nivel que el terrorismo subversivo", señaló el también excanciller.

"Es extraño que hasta ahora el gobierno no haya presentado un proyecto de esa naturaleza y tampoco lo haga el parlamento, en defensa de la vida y la libertad de centenares de personas que son extorsionadas y muertas por feroces delincuentes", agregó.

"Peor aún, la mayoría de ellos quedan en libertad por la actitud complaciente de jueces y fiscales, que deberían ser destituidos de sus cargos y procesados en condición de cómplices. Asimismo, resulta insólito que no se haya construido un solo penal, existiendo una sobrepoblación de internos verdaderamente alarmante y conociendo que en los centros penitenciarios muchas veces se planifican los crímenes", añadió.

"El gobierno debe declarar en emergencia el sistema carcelario y proceder a la construcción de nuevos locales, como están haciendo Chile y Ecuador", sentenció Gnzales Posada.

Por su parte, hace poco Javier Arévalo, presidente del Poder Judicial, alertó sobre las organizaciones criminales y estuvo de acuerdo con que se les considere como grupos terroristas y sean enfrentados por la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas.



PIDE ESTADO DE EMERGENCIA

Por su parte, el alcalde de Ancón, Samuel Daza, solicitó al Poder Ejecutivo que se declare en emergencia su distrito luego de los constantes ataques y muertes que se han llevado a cabo en su distrito, los mismos que serían planificados desde los interiores de los penales ubicados en su jurisdicción.

"Esta es una situación muy compleja la que estamos viviendo en Ancón. Los vecinos, los ciudadanos de a pie que todos los días utilizan el transporte público para trasladarse corren el riesgo de que su vida sea atentada por la delincuencia. Es por eso que hacemos un llamado y reclamamos al Ejecutivo que declare en emergencia nuestro distrito", señaló Daza.

CREAN GRUPO ESPECIAL

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez aseguró que crearán un equipo de trabajo dentro de la Policía Nacional del Perú, que estará encargado de atender las denuncias privadas que se den en la línea 111 que se habilitará en los próximos días.

Asimismo, Santiváñez aseguró que este no será un grupo paralelo que han hecho otros responsables de su cargo, sino que estarán bajo el mando de las altas autoridades de la institución.

"Este grupo especial va a tener la posibilidad de atender todas esas denuncias (de extorsión), sumado a la línea exclusiva que el Ministerio del Interior, que va a estar habilitada en las próximas dos semanas, y que es el número 111, donde van a poder hacer sus denuncias de manera reservada", aseguró el titular de Ministerio del Interior.

"Nosotros no vamos a crear, como lo han hecho otros ministros, un grupo policial paralelo. Es un grupo policial dentro del estructura de la Policía, pero se va a tener como superiores a quienes son los generales de las direcciones nacionales", añadió Santiváñez.

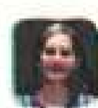
Precisamente, ayer Mario Arce, dirigente del Gremio de Transportistas, sostuvo una reunión con el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, para tratar acerca de las extorsiones que viene sufriendo las empresas de transporte. "Hasta la fecha, no hemos visto acciones concretas para contrarrestar esta situación", indicó Arce.

Finalmente, el comandante general de la PNP, Víctor Zanabria, atribuye ola de extorsiones a la 'informalidad' del transporte público.

Víctor Zanabria aseguró que se debe tipificar el delito de "terrorismo urbano" a fin de enfrentar la ola de delincuencia.

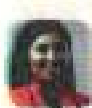


#PoliX



Maricarmen Alva
@MaricarmenAlvaP
Congresista

La crisis del transporte en Lima Norte expone la vulnerabilidad de empresas y ciudadanos frente a la criminalidad. Solicité al Ejecutivo informar sobre las acciones para proteger a transportistas y usuarios.



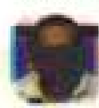
Ruth Luque
@RuthLuqueIbarra
Congresista

8 empresas de transporte público en Lima deciden paralizar sus actividades frente a permanentes extorsiones, inseguridad y riesgo a su vida ¿Hasta cuándo?



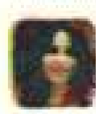
Ernesto Álvarez M.
@ernestoem21
Expresidente del TC

Cómo el Perú pudo pagar a una empresa peruana sin autorización del fabricante, para el mantenimiento de los helicópteros rusos, sabiendo que no podría importar repuestos por las sanciones internacionales?



José Luis Gil
@JoseLuisGil1000
Ex Gein

Fracasó "agenda 2030" ONU hecha por 30 burócratas en 2015 que decidieron la vida de 8 mil millones de seres humanos sin consultar a nadie. Ahora quieren meter por los ojos su nueva versión "El pacto por el futuro al 2045".



Patricia Chirinos
@PattyChirinosVe
Congresista

Este gobierno está dejando que el Perú se queme vivo. Usar sólo dos helicópteros para frenar los incendios forestales es una burla desalmada.

POLIDATOS

NO AL GLOBALISMO CAVIAR

"Congreso debe citar con carácter de urgencia al canciller **Elmer Schialer** para que le explique a la representación nacional por qué el Perú se adhirió al nefasto 'Pacto para el Futuro' que significa un sometimiento de nuestro país a los planes del globalismo (de Soros y la caviarada internacional)", reclama el influencer **Álvaro Sarco.**



NUEVOS AIRES EN JNE

En vista de que el polémico **Jovián Sanjinez** fracasó en su demanda de amparo para quedarse en el JNE, se tomó juramento a su reemplazo, **Rubén Torres Cortez.** El representante de las universidades públicas integrará al máximo organismo electoral, para molestia de caviares y **Jorge Salas Arenas,** quien, para variar, aprovechó el evento para victimizarse y decir que los observadores internacionales lo apoyan (claro, si varios de su grupo se dedicaban a embriagarse con ellos).

OLVIDA A LORETANOS

Hablando del "Camarada Coquito", su institución solo tiene una oficina en Loreto, la de Iquitos. "Vienen obligando a que los ciudadanos que desean renunciar a algún movimiento o partido, para participar en las próximas elecciones, se desplacen de sus lejanos lugares para hacer el trámite presencial, sin aceptar poderes ni el trámite virtual", reclamaron los ciudadanos. A ver si alguno de los cuatro congresistas de esa región hace algo.

TESTIGOS DE MARITA

Los hermanos Siucho son los testigos protegidos de **Marita Barreto,** señala sin pelos en la lengua la periodista **Claudia Toro.** "Fiscal no investigará la denuncia de Miu Lei que afirma haber encontrado a los tres hermanos Siucho desnudos con una niña de 8 años". ¿Qué cosa?

RESPUESTA VALIENTE

He aquí la respuesta valiente del periodista **Augusto Thorndike** a la misma **Marita Barreto** por las amenazas de esta fiscal al director de Contracorriente, **César Paredes**: "La jefaza de Eficcop nos envía esta carta notarial tratando de intimidarnos haciendo gala de su poder omnímodo... Quiere que pidamos disculpas de rodillas". Plop.

AMENAZAS DE MUERTE

"Pues no lo vamos a hacer porque toda la información que hemos propalado es veraz. Todos estos expedientes son 31 casos de su divorcio y aquí hay cosas sumamente complicadas. Ha habido hasta amenazas de muerte en contra de la pareja de su exesposo", agregó.

¿HAN AVANZADO EN EL PJ?

El pasado jueves se encendieron las alarmas en el Órgano de Control del Poder Judicial. Se anunció la apertura de un proceso disciplinario y una investigación preliminar que involucran a la presidenta de la Corte Superior de Lima, **María Delfina Vidal La Rosa** y la jueza anticorrupción **Paola Valdivia.** ¿Han avanzado o solo era humo para las graderías?

REY CON BARBA DIXIT

"En una democracia todo es posible, por eso debemos estar muy atentos a los enemigos de la democracia, que se aprovechan de una democracia boba para llegar al poder y convertirla en una feroz dictadura. Eso es lo que representa **Antauro**", señala **José Barba Caballero.**

PENSAMIENTO ANTAURO

"Estoy de acuerdo que el modelo venezolano se puede aplicar en el Perú. No estoy de acuerdo con esos que dicen que **Maduro** es un dictador. Él es un gran presidente y tiene el apoyo de su pueblo. Mi plan es lograr el mismo camino exitoso de Venezuela en el Perú", ha declarado días atrás **Antauro Humala.**

GATO DESPENSERO

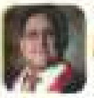
Un grupo de dudosa calidad moral pretendería designar al controvertido **Hipólito Martín Rodríguez Casavilca,** como director de la Academia de la Magistratura. Así es. "Pruebas al canto: es ingeniero, tuvo dos denuncias por conducir en estado de ebriedad y por violencia familiar", nos informan. ¿Es cierto? Si lo fuera, ¿lo saben los consejeros de la AMAG y la Dra. **Imelda Tumialán**?

VAGOS VIRTUALES

Y qué espera 'Lalo' **Salhuana** para retornar al Congreso a tanto parásito que "trabaja desde sus casas y desde el extranjero, vía virtual", según nos informan. No es posible que incluso muchos congresistas sigan usando la vía virtual para intervenir en los plenos. No señor, la caja fiscal les paga de nuestros impuestos. Entonces, deben trabajar en forma presencial.

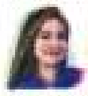


#Polifacebook



Héctor Ventura
/HectorVenturaOficial
Congresista

Lideré la sesión descentralizada de la Comisión Agraria del Congreso, donde se aprobó el dictamen del proyecto de ley que propone medidas para la descontaminación de la cuenca hidrográfica del Río Tumbes.



Cheryl Trigozo
/CherylTrigozoCongresista
Congresista

Nuestro objetivo para mi región San Martín es escuchar las necesidades de la población y trabajar juntos para encontrar soluciones que mejoren la calidad de vida de todos.



Edgar Tello
/edgartellomontes
Congresista

Se publicó la Ley 32121 que autoriza el bono extraordinario de 380 soles para los docentes y auxiliares Contratados y Nombrados de Educación Básica y Técnico-productiva.



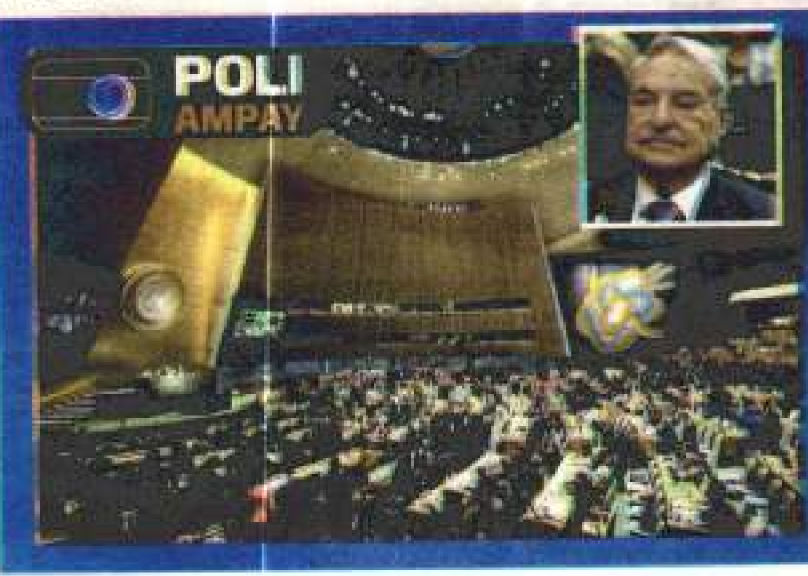
Tania Ramírez
/Tania. Ramirez
Congresista

Mañana se desarrollará la sesión descentralizada de la Comisión Especial Pro- Inversión en Jaén, donde discutiremos proyectos claves para nuestra región Cajamarca.



Ariana Orué
/arianaorue
Congresista

Estoy trabajando en la fiscalización en el Callao. Pediré garantías para mi vida tomando en cuenta la nauseabunda actitud que tienen algunas autoridades de nuestra provincia constitucional.



SOROS FESTEJA: CANCILLERÍA NOS METE EN AGENDA 2045

Con el cuento de "un mundo mejor", el canciller Elmer Schialer y nuestro representante en la ONU, Enrique Román, acaban de comprometer al Perú en el "Pacto del futuro", el cual reemplazaría a la Agenda 2030.

¿Qué significa esto? Que desde el extranjero ordenarán cómo intervenir en las familias, los derechos individuales y la vida personal, tal como quieren IDL y otras ONG financiadas por George Soros. ¿El Congreso se atreverá a ratificar un convenio que, si bien no es vinculante, podría ser un peligro para nuestra soberanía?

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera
Editor General: Emilio Brito.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2290 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe

RESPONDERÁ SI CERRÓN HUYÓ CON AYUDA DEL VEHÍCULO PRESIDENCIAL

Chofer del "cofre" irá al Congreso el 2 de octubre

Víctor Zanabria señala que con visita del conductor del vehículo presidencial debe terminarse este cuestionamiento que es una "novela".

Con el propósito de aclarar si Vladimir Cerrón fue ayudado a escapar en el vehículo presidencial ("el cofre") que es de uso exclusivo de la mandataria Dina Boluarte, la Comisión de Fiscalización del Congreso citó para el próximo 2 de octubre al suboficial PNP Félix Montalvo, para que responda todas las preguntas al respecto.

Esta invitación se efectuó luego que el presidente de dicha comisión, Juan Burgos, remitiera un oficio al ministro del Interior, Juan José Santiváñez, para que autorice la presencia del suboficial en el Parlamento, tal como lo señaló el comandante general de la Policía Nacional, general Víctor Zanabria.

Para la máxima autoridad de la PNP, con la asistencia de Montalvo debe terminarse este cuestionamiento hacia el Ejecutivo, que, en su opinión, es una "novela", pese a que el vocero presidencial, Fredy Hinojosa, negó el traslado del líder de Perú Libre a través de esta unidad móvil, cuyo uso es exclusivo de la presidenta Dina Boluarte.

"Sí, lógicamente (debe asistir el chofer), para que, de una vez, acabe esta mala novela que nos está distrayendo con cosas innecesarias. Este conductor va a asistir como asiste todo el personal policial que es citado al Congreso", señaló.

Sin embargo, el jefe de la Policía descartó que el exgobernador de Junín, prófugo de la justicia, haya sido visto en Ica junto al vehículo presidencial el 27 de febrero del presente año.

"Yo ya acudí a esta comisión (de Fiscalización) e informé que, claramente, en ese periodo Vladimir Cerrón no ha estado en el lugar, toda vez que toda la zona tiene cámaras, tanto es así que han registrado el ingreso y estacionamiento del 'cofre' y del vehículo de seguridad", aclaró.


Zanabria descarta que Cerrón haya sido visto en Ica.

El último domingo, el vocero de la Presidencia, Fredy Hinojosa, exhortó a la Comisión de Fiscalización a "actuar con responsabilidad", debido a que consideró innecesaria la presencia del chofer Félix Montalvo en este grupo de trabajo del Congreso.

"No solamente resulta innecesario, sino que resulta irresponsable exponer en cadena nacional a un suboficial de nuestra Policía que brinda un servicio para el cual ha sido capacitado y forma parte de una unidad de la Policía especializada en estas funciones", apuntó Hinojosa.

Aseguró que dicha unidad móvil sí pasó por el peaje de Chilca, pero no por Ica.

"Es cierto que hay una fotografía en la que se ve el vehículo, eso no está en discusión. Lo que aquí dolosamente se ha afirmado es que el auto estuvo el 27 de febrero en Ica, y eso es absolutamente falso", señaló.

Además, prometió renunciar a la vocería presidencial si se descubre que Cerrón fue ayudado a escapar en el "cofre".

PIEZA CLAVE

• La congresista Norma Yarrow impulsó el oficio donde se señaló que, según información de diversos medios de comunicación, se identificó al chofer del "cofre" como el suboficial de la PNP Félix Montalvo Guevara.

DEL MINISTRO JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ

Jueves se evaluará levantar secreto de comunicaciones

De manera virtual, se ha previsto que este jueves el Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria realizará la audiencia para evaluar la solicitud del levantamiento del secreto de las comunicaciones, en la investigación que se le sigue al ministro del Interior, Juan José Santiváñez.

Según la Fiscalía, esta medida complementará la información de los audios grabados que fueron entregados por el capitán PNP, Junior Izquierdo Yarlequé, también conocido como "Culebra", respecto a un presunto abuso de autoridad por parte del titular del sector.

Cabe indicar que la diligencia de extracción de audios que iba a realizar el fiscal Carlos Ordaya en la Diviac, se suspendió hasta el viernes. "También para respetar el debido proceso de los nueve investigados", informó José Carlos Mejía, abogado de Izquierdo.





ESPOLÓN DE PROA

HUGO GUERRA

Dina somete soberanía del Perú al globalismo

El globalismo defiende la nueva estrategia de dominación de los países industriales, que es la globalización; enaltece el fundamentalismo del mercado, exalta la libertad de comercio, brega por el abatimiento de las barreras arancelarias, impulsa el flujo libre de los factores de la producción –excepción hecha de la mano de obra, a la que somete a muchas restricciones, incluso racistas–, propugna el desmantelamiento del Estado, implanta la monarquía del capital, fomenta la internacionalización de la economía, promueve el uso de las nuevas tecnologías, defiende la "desregulación" de las actividades económicas, favorece la homologación de las costumbres y la imitación de las pautas de consumo, y fortalece la sociedad consumista.

Sin consultar al Congreso y sin previo debate público, el gobierno de Boluarte acaba de votar por la agenda globalista de NN.UU., sometiendo la soberanía nacional ante un engañoso "Pacto del Futuro" que extiende la macabra Agenda 2030 hasta el 2045; una decisión gravísima que debe ser denunciada y revertida por la oposición democrática.

El Pacto busca implementar reformas profundas en las instituciones globales y propone más de 100 iniciativas supuestamente para garantizar el desarrollo económico, social y político de las generaciones actuales y futuras; y se compromete a acelerar la implementación de la Agenda 2030, sobre la cual el Perú, vergonzosamente, debe rendir exámenes sobre sus avances sectoriales ante burócratas extranjeros.

Entre los compromisos incluidos destacan lineamientos específicos sobre el control y reducción poblacional (léase promoción indiscriminada del aborto), la ideología de género, la deconstrucción de la familia, la agenda LGTBQ+ y un apartado que aboga por la regulación (censura) de las redes sociales, las grandes compañías tecnológicas y la inteligencia artificial. Es decir, sobre los caballos de batalla de la guerra cultural que libramos quienes nos oponemos a un globalismo totalitario.

> **"Promueve el uso de las nuevas tecnologías, defiende la "desregulación" de las actividades económicas, favorece la homologación de las costumbres y la imitación de las pautas de consumo, y fortalece la sociedad consumista."**

La Agenda 2030 se desglosa en 17 objetivos, con 169 metas enfocadas en los ámbitos económico, social y ambiental. En 2015, se planteó como una estrategia para orientar los programas de desarrollo durante 15 años y 193 países. Para la ejecución de las brillantes generalidades, la ONU ha firmado un acuerdo con el Foro Económico Mundial de Davos sin aprobación de los Estados miembros y con ONG cuestionadas; las cumbres previas que constituyen su origen nos dan algunas pistas sobre las intenciones de sus creadores: una serie de conferencias sobre Población y Desarrollo efectuadas por la ONU (control de población), Conferencia de Pekín 1995 (feminismo radical, aborto, ideología de género, etc.), y la Carta de la Tierra 1994, inspirada por ecologistas radicales.

Hoy, al votar inconscientemente, el Perú, abjurando de lo que debiera ser su ya aprobada Visión Nacionalista 2050, ha permitido que la ONU perfore el acuerdo nacional, reduciéndolo a solo 5 puntos (todos relacionados con control poblacional), y apuesta, vía contrabando, por la nueva estrategia de dominación globalista que propugna una sinarquía de poderes supranacionales, el desmantelamiento del Estado-nación, la implantación de la monarquía del capital, el fomento de la desregulación de las actividades económicas, el aliento de la despoblación, el favorecimiento de la homologación de las costumbres nacionales y el fortalecimiento de la sociedad consumista. Terrible.

RICHARD BARRUETA



Subcomisión de Acusaciones sesionó ayer para atender varias demandas.

ADEMÁS DE JOSÉ ARRIOLA Y EDGAR TELLO

SAC da cuenta de denuncia contra Dina

Rudecindo Vega acusa a mandataria y a Hania Pérez de Cuéllar de haber infringido la Constitución y de abuso de autoridad.

REDACCIÓN

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso informó sobre las denuncias presentadas contra la presidenta de la República, Dina Boluarte, por el presunto delito de abuso de autoridad, y contra los legisladores José Arriola y Edgar Tello, ambos de la bancada Podemos Perú e implicados en el caso "mochasueldos", por el presunto delito de concusión.

En el caso de la mandataria, la acusación fue presentada por Rudecindo Vega Carreazo, quien también denunció a la exministra de Vivienda y Construcción Hania Pérez de Cuéllar, por presunta infracción constitucional y abuso de autoridad.

Respecto a José Arriola, se le acusa de haber recortado el sueldo a siete trabajadores de su despacho, razón por la cual fue denunciado por el Ministerio Público.

Según la denuncia, el legislador habría descontado más de S/ 102 mil del salario de diez trabajadores de su oficina.

Por su parte, el parlamentario Edgar Tello Montes fue acusado de presuntamente haber recortado sueldos y exigido a trabajadores de su despacho que asumieran gastos por la entrega de bienes donados a favor de ollas comunes.

En años anteriores, Tello solicitó ayuda a la Oficina Económica y Cultural de Taipéi por un valor de US$ 8,000 para entregar víveres y 50 cocinas equipadas a ollas comunes.

POR INFRACCIÓN CONSTITUCIONAL

Rudecindo Vega, quien fue separado de la Gerencia General del Comité Nacional de Administración del Fondo para la Construcción de Viviendas y Centros Recreacionales para los Trabajadores de Construcción Civil del Perú (Conafovicer) en abril pasado, presentó la denuncia por supuesta infracción de los artículos 2, 22, 23 y 27, así como del artículo 139 de la Constitución, y por el delito de abuso de autoridad.

DEL GRUPO DE GOBERNANZA GLOBAL (3G)

Canciller participa en Reunión Ministerial

Como parte de sus actividades en Nueva York, el canciller Elmer Schialer participó en la 17.ª Reunión Ministerial del Grupo de Gobernanza Global (3G), que se reunió con países del G20, y señaló las prioridades peruanas para la lucha contra el hambre y la pobreza.

Schialer también destacó la necesidad urgente de redefinir la asistencia financiera en favor de los países de renta media y de establecer una nueva arquitectura mundial que refleje mejor las necesidades de las naciones en desarrollo.



REDACCIÓN

PRESIDENTA DINA BOLUARTE

"Las FF.AA. tienen mi total respaldo y confianza del país"

Recalca que las instituciones castrenses estarán presentes protegiendo a los peruanos.

La presidenta recalcó su respaldo al trabajo que realizan las Fuerzas Armadas (FF.AA.) en sus tres ramas: Fuerza Aérea del Perú (FAP), Marina de Guerra del Perú y Ejército Peruano (EP), en referencia a la labor de protección de nuestras fronteras y la asistencia a los ciudadanos en situaciones de crisis.

"Tienen mi total respaldo y la confianza del país para seguir en esta lucha y, finalmente, gritar victoria", manifestó la mandataria en su discurso por el aniversario conjunto de estas instituciones.

Asimismo, señaló que el accionar de las instituciones castrenses garantiza la estabilidad, seguridad y el ejercicio de la soberanía, independencia y autonomía del Estado y del Ejecutivo.

Indicó que las instituciones militares siempre están al servicio del pueblo cuando este se encuentra en peligro.

"En esta nave llamada Perú, nadie se rinde. Nos mantenemos unidos, firmes y dignos. Siempre han estado cerca de la población, extendiendo una mano amiga cuando se presentan problemas", señaló.

La jefa de Estado también valoró la participación de los soldados en la respuesta ante desastres naturales y emergencias, como los incendios forestales que están afectando a diferentes regiones del Perú.

"En nuestras Fuerzas Armadas no hay espacio para la duda cuando el deber las llama a proteger a los peruanos frente a desastres naturales o eventos causados por el hombre", indicó.

Mientras continuaba con su discurso, Dina Boluarte señaló que su gobierno avanza en la ejecución de proyectos de gran envergadura, asegurando que obras como el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y el megapuerto de Chancay reactivarán la economía nacional y convertirán al Perú en un centro comercial estratégico para toda Sudamérica.

"En nuestro gobierno hablamos con hechos, no con promesas vacías. Esto permitirá alcanzar los objetivos de desarrollo y estabilidad que el país necesita", enfatizó.

PATRONA DE ARMAS

• En la Plaza de la Bandera también se rindió un homenaje a la Virgen de las Mercedes, patrona de las armas del Perú. En el acto estuvieron presentes el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, así como los congresistas José Williams (Avanza País) y Adriana Tudela, presidenta de la Comisión de Defensa del Congreso.



Mandataria participó de ceremonia en la Plaza de la Bandera.





RENOVACIÓN POPULAR

Congresistas niegan vínculos con 'Chibolín'

Los congresistas de Renovación Popular, Norma Yarrow y Diego Bazán, negaron tener vínculos con el presentador de televisión Andrés Hurtado, conocido como 'Chibolín', quien está siendo investigado por los presuntos delitos de lavado de activos y tráfico de influencias.

Yarrow Lumbreras expresó su "indignación y rechazo enérgico" hacia quienes la relacionan con los actos ilícitos que habría cometido el cómico. Afirmó que jamás ha realizado ninguna entrega de dinero o dádiva para asistir al programa de televisión conducido por Hurtado.

"Reitero que todas mis presentaciones en dicho programa responden estrictamente a invitaciones efectuadas sin ningún tipo de pago o promesa de por medio", expresó a través de un comunicado.

Por su parte, Diego Bazán afirmó no haber realizado ninguna donación en favor de los intereses de 'Chibolín'.

"Particularmente, a mí no se me pidió absolutamente nada", manifestó el legislador.



PROCURADORES PÚBLICOS

Coordinan recuperación de predios estatales

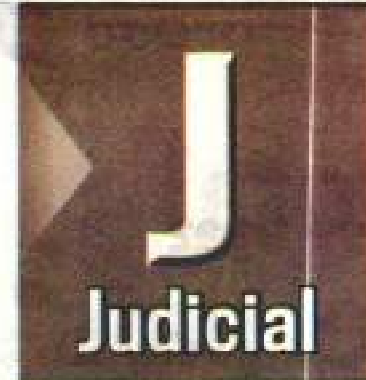
La procuradora general del Estado, María Caruajulca, encabezó una reunión de procuradores públicos de diversos sectores con la finalidad de concretar acuerdos para la recuperación extrajudicial de predios estatales.

Este encuentro fue organizado por los procuradores públicos de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri) y del Ministerio de Cultura (Mincul).

Los procuradores expusieron los problemas que enfrentan y las alternativas de solución que tienen respecto a las diferentes situaciones que se presentan en la ejecución de la recuperación de tierras que son patrimonio del Estado.

Al finalizar dicha reunión, se acordó fijar una próxima fecha para definir un proyecto dirigido a concretar la recuperación extrajudicial de terrenos estatales.

Los procuradores municipales que estuvieron presentes eran de los distritos de Pucusana, Independencia, Carabayllo, Ventanilla y Puente Piedra, así como de Lima Metropolitana.



LO BOTAN DEL PODER JUDICIAL

SERVIDOR PERVERTIDO

Alejandro Orihuela Balqui, asistente de la Secretaría de Actas de la Segunda Sala Penal para Procesos con Reos Libres de la Corte de Lima, fue destituido por tocamientos indebidos a funcionarias judiciales.
Cabe indicar que esto no impide las acciones penales al ahora exservidor.



CASO NICANOR BOLUARTE

CONTINÚA LA AUDIENCIA

El Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, a cargo del juez Richard Concepción Carhuancho, continuará hoy, a partir de las 2:30 p.m., la audiencia de prisión preventiva contra Nicanor Boluarte y otros investigados por el presunto delito de organización criminal.





ESCAÑO POPULAR

MARTHA CHÁVEZ COSSÍO

Eternamente presidente Alberto Fujimori (II)

En lo que debe ser un ejemplo para toda persona, sobre todo para los más jóvenes, el presidente Fujimori, antes de incursionar activamente en política, dedicó su vida a prepararse, logrando no solo ser el mejor estudiante en cada nivel educativo que siguió, sino alcanzar ser reconocido por los alumnos de la Universidad Agraria La Molina como el mejor y más apreciado profesor. No solo llegó a ser rector de la mencionada universidad, sino también presidente de la Asamblea Nacional de Rectores, ambos cargos en momentos de intenso accionar del terrorismo criminal que tomó las vidas de no pocos docentes universitarios en todo el país.

Para ingresar a la vida política activa, el entonces reconocido maestro y autoridad universitaria hizo lo que estimo es la señal de un real compromiso con esa actividad, que no es nada fácil y casi siempre ingrata: fundar y dirigir una organización política. Más de una vez he propuesto que la condición de fundador de un partido político o contar con militancia prolongada en él sea un requisito formal exigido para las candidaturas presidenciales; así se evitaría no solo las aventuras tantas veces frívolas de gente que no conoce –ni menos entiende– lo que significa dirigir o militar en una organización política, y más aún, la nefasta compra o alquiler de partidos políticos. Hoy, que es una mala costumbre anunciar y especular sobre "outsiders", mi respuesta es preguntar si el pretendido salvador es afiliado prolongado a un partido político o si fundó alguno.

> **No me detendré en los datos, nacionales y foráneos, que están y estarán a disposición de quien quiera verlos, que demuestran objetivamente lo que señalo, sobre todo cómo cambió para bien la realidad del Perú y de los peruanos.**

Con el pragmatismo y sencillez con que sabios jefes de hogar, mujeres y hombres, cotidianamente enfrentan y resuelven el día a día más o menos difícil de su familia, el presidente Fujimori le devolvió la esperanza y perspectiva de viabilidad a un país quebrado materialmente –y casi moralmente– por el desastre social y económico causados por el terrorismo y la mala administración de la cosa pública. No me detendré en los datos, nacionales y foráneos, que están y estarán a disposición de quien quiera verlos, que demuestran objetivamente lo que señalo, sobre todo cómo cambió para bien la realidad del Perú y de los peruanos.

Lo señalado, y el permanente contacto personal del presidente Fujimori con los peruanos de todos los distritos del país, sin anuncio ni menos "portátil" o ayayeros, durante toda su gestión presidencial, lo han convertido en el mejor presidente de la historia peruana, a pesar de la enorme y perversa campaña de desprestigio montada por intencionales e incautos socios del caos y el terror.



RENZO HUAMÁN GARAYAR NO ACUSA NI ARCHIVA

Fiscal lleva un año sin decidir caso Ferrari

En octubre de 2023 se culminó investigación preparatoria por presunto tráfico de influencias.

El fiscal anticorrupción Renzo Huamán Garayar está a punto de cumplir un año sin informar si acusa o no a Jean Ferrari y a Arnulfo Moreno, administrador de Universitario de Deportes y funcionario de la Sunat, respectivamente.

Como titular del Sexto Despacho de la Segunda Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, el funcionario informó, el 10 de octubre, el fin de la investigación preparatoria por presunto tráfico de influencias agravado y negociación incompatible.


Deportista y funcionario tributario en la picota.

DOCUMENTOS FALSOS

Los hechos datan del 16 de julio de 2019, cuando Ferrari trabajaba en el Instituto Peruano del Deporte. Según la tesis investigatoria, se reunió con el entonces superintendente Luis Vera Castillo, y Arnulfo Moreno Bardales representante de Créditos Tributarios.

Esto habría sido un lobby para que, en Junta de Acreedores de Universitario de Deportes, la Sunat nombre a Solución y Desarrollo Empresarial de los hermanos Leguía Puente como administradora concursal.



El problema era que esta empresa ya había sido multada con cien unidades impositivas tributarias por Indecopi. Se habían presentado documentos falsos para obtener el registro necesario.

Cabe indicar que el Poder Judicial, en dos instancias, ha declarado infundada la excepción deducida por la defensa de Ferrari.

En 2012, el gobierno de Ollanta Humala ordenó una especie de salvataje a la "U", Alianza Lima, Sport Boys, Melgar y Cienciano. Todos estos clubes debían millones de soles en impuestos, los cuales aún no terminan de pagar.

MÁS LEYES

- En 2022, el Congreso de la República aprobó una ley que supuestamente daba más facilidades para que los clubes intervenidos paguen su deuda.
- Esto no funcionó, y hace pocas semanas se promulgó la llamada "ley del perro muerto", que sería fruto de otro lobby.



POR ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO

José Domingo Pérez es investigado

Phillip Butters reveló anoche que al fiscal José Domingo Pérez viene siendo investigado por enriquecimiento ilícito y lo sabe el fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena.

"Hemos logrado tener información de primera mano. La investigación no es propia, es una investigación oficial de la Fiscalía del Perú, con la cual estoy en condiciones de afirmar que el Perú va a estrenar un nuevo corrupto: José Domingo Pérez", manifestó en su programa 'Combutters'.

Butters sostuvo que durante años han revisado las finanzas de Pérez. "Hay un clarísimo desbalance patrimonial en el caso de un fiscal. Lo convierte en un ladrón, es un corrupto", agregó Butters.

ENTIDAD QUE FORMA JUECES Y FISCALES

Denuncian corrupción en designaciones de AMAG

Magistrados supremos aprueban que directora Ingaruca coloque a funcionario en comisión que la evaluará.

CÉSAR ROJAS

Aunque usted no lo crea, la actual directora general de la Academia de la Magistratura (AMAG), Nathalie Ingaruca, ha designado como subdirector de Recursos Humanos a Carlos Vásquez Angulo, quien también es secretario técnico del comité que la evaluará para seguir en su cargo.

Así lo denunció el abogado Luis Pacheco Mandujano en CTV. A esto se suma que el dos de septiembre, la Junta de Decanos de Colegios de Abogados del Perú decidió retirar a Jorge Luis Conde Reyes como su representante en el Consejo Directivo.



Funcionarias en nuevo escándalo.

VIDEO COMPROMETEDOR

A pesar de esto, el 13 de septiembre, el presidente de la AMAG, el juez supremo Manuel Luján firma la Resolución 0021-2024, designando a Conde como su reemplazo temporal para el 19 y 20 del mismo mes.

Pacheco denunció también que la tacha que él presentó contra Ingaruca, ya tenía redactada su acta de declaración de infundada antes de que el Consejo Directivo la evalúe y emita su voto.

¿REPRESALIA?

- Zoila Del Castillo Torres, encargada de procesos disciplinarios en la AMAG, fue retirada cuando evaluaba una denuncia a Ingaruca.
- "El proceso del concurso está en proceso, se han presentado tachas y denuncias, las cuales han sido resueltas", respondió la Oficina de Comunicaciones.

Para probarlo, mostró el video de la reunión, donde la fiscal suprema Delia Espinoza y la integrante de la Junta Nacional de Justicia, Imelda Tumialán, usan prácticamente las mismas palabras que ya estaban redactadas.

Este documento fue aprobado con sus votos, por lo cual el litigante anunció que acudirá a otras instancias.

EXFUNCIONARIA DE SUSANA VILLARÁN

Levantan secreto de comunicaciones a Ugaz



"Recién hace un mes nos enteremos, digamos con sorpresa y con pavor, que mis comunicaciones como periodista han sido digamos abiertas en agosto del año pasado y esto ya involucra a otros actores", sostuvo Paola Ugaz, exfuncionaria de la Municipalidad de Lima durante la corrupta gestión de Susana Villarán.

Según declaró en la ONG IDL, la fiscal Marta Salinas está sirviendo a intereses que quieren tener acceso a sus fuentes y colaboradores en supuestas denuncias periodísticas.

CLARO NO DA INFORMACIÓN

Como se sabe, Ugaz fue funcionaria de confianza en el cabildo limeño cuando este negociaba con Odebrecht y OAS. Luego de esta labor, se compró inmuebles por altos precios.

El abogado Carlos Rivera se quejó de que, luego de la resolución judicial del 26 de agosto, para que se concluya la investigación, Salinas apeló y dispuso el desarrollo.

"El fin es que el levantamiento del secreto de las comunicaciones de julio del año 2023 que se ejecute. No es cierto respecto de la empresa Claro que todavía no brinda la información", agregó.

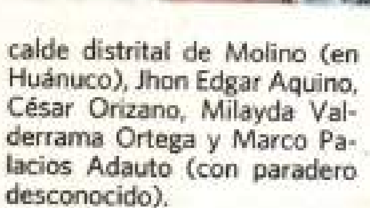
Tanto Ugaz como su defensor indicaron que reclamarían mediante una tutela de derechos, y acudirían a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

36 MESES, POR ENCONTRARSE NO HABIDO

Piden preventiva para esposo de Medina

Debido a que Víctor Morales Chocano, esposo de la congresista Elizabeth Medina, se encuentra como no habido, la fiscal Naomi Bustillos solicitó que se le impongan 36 meses de prisión preventiva.

Según las denuncias a la representante del Bloque Magisterial, mediante su esposo formó una organización criminal para cometer colusión agravada y lavado de activos. El modus operandi habría sido gestionar presupuesto para proyectos en el distrito de Molino (Huánuco) a cambio de sobornos.



Bustillos también ha pedido tres años de prisión sin condena para Kevin Sumarán, exalcalde distrital de Molino (en Huánuco), Jhon Edgar Aquino, César Orizano, Milayda Valderrama Ortega y Marco Palacios Adauto (con paradero desconocido).

La jueza Margarita Salcedo realizó el último domingo la audiencia para escuchar a los cuatro detenidos, y se pronunciará en los próximos días.

Respecto a Morales y Palacios, aún queda pendiente la fecha definitiva para escuchar los argumentos de sus abogados defensores.



SIN ANESTISIA

AARÓN SALOMON

La democracia estúpida y el asesino de policías

En una reciente aparición pública, la cual se ha hecho viral en redes sociales, el ultraizquierdista Antauro Humala ha amenazado con expropiar las empresas mineras, a pesar de los altos impuestos que pagan estas compañías, los que permiten al país seguir creciendo económicamente, sin importar siquiera la retahíla de gobiernos ineptos que venimos padeciendo después de la segunda gestión del exmandatario Alan García.

Como todo zurdo empobrecedor, el fascistoide etnocacerista pretende que el Estado –un pésimo empresario comprobado– se haga de los proyectos mineros. Esto, si nos remontamos al velascato, solo traerá más miseria, lo que favorece políticamente a Antauro, pues, como ya sentenció el guerrillero presidente de Colombia, Gustavo Petro: si los pobres dejan de serlo, no vuelven a votar por la izquierda. Es por eso que a los colectivistas no les conviene reducir la pobreza, sino que buscan mantener a los ciudadanos en la mendicidad, dándoles miserables bonos, convirtiéndolos prácticamente en esclavos del "papá Estado".

Pero la ideología nefasta de Antauro Humala no es lo que más debería preocuparnos, ya que de la misma forma piensan otros políticos como Verónica Mendoza, sino que esté habilitado para postular a la Presidencia en los comicios del 2026, no obstante ordenó matar a policías durante el "Andahuaylazo". La democracia no puede ser tan estúpida de permitir que un asesino de policías participe en la contienda electoral. De ser elegido, porque en el Perú cualquier analfabeto funcional puede ser presidente, Antauro Humala será el jefe supremo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, lo que será una afrenta inaceptable para las fuerzas del orden.

> **"En tanto, el Congreso no ha conseguido aprobar la ley para prohibir que los condenados por homicidio postulen a cargos de elección popular."**

Antauro, quien se levantó en armas en contra del Estado de derecho, ahora pretende ser parte de este para quebrarlo desde sus entrañas. Para tal fin, cuenta con el apoyo del cuestionado JNE, que le ha dado luz verde a la inscripción del partido de Humala, aunque lleve las siglas del asesino. Incluso, un miembro de dicha entidad declaró a un medio digital que una agrupación con las siglas del cabecilla terrorista Abimael Guzmán podría ser inscrita también. ¡Así como lo lee! ¿Necios principistas o filoterroristas de saco y corbata?

La Fiscalía ha pedido al Poder Judicial la anulación de la inscripción del partido de Antauro Humala por realizar actividades contrarias a los principios democráticos y vulnerar sistemáticamente las libertades y derechos fundamentales, al promover el fusilamiento de tutilimundi. Sin embargo, aún no hay un pronunciamiento al respecto.

En tanto, el Congreso no ha conseguido aprobar la ley para prohibir que los condenados por homicidio postulen a cargos de elección popular. Evidentemente, dicha iniciativa no fue aprobada porque Fuerza Popular anhelaba la postulación de su líder, Alberto Fujimori. Una vez muerto el patriarca de los Fujimori, no hay excusas para que el Parlamento no defienda el futuro del país. Si los legisladores presuntamente demócratas no evitan que Antauro Humala postule en el 2026, pasarán a la historia como cómplices de la eventual dictadura etnocacerista.



ACUSE RECIBO

ERNESTO ALVAREZ MIRANDA

El factor humano en los regímenes políticos

En la Inglaterra de finales del siglo XVII ya se difundía la idea de una democracia donde todos los electores fuesen iguales; un ciudadano, un voto, así seas el conde de Norfolk o un pastor de Lancashire, un próspero banquero de la City o un esforzado obrero de Manchester. Ese concepto solo podía provenir de una comunidad donde había evolucionado la cultura política al impulso de una Cámara verdaderamente representativa de las tendencias, intereses y necesidades de todos los grupos sociales, y al arraigo del Common Law, derecho horizontal basado en el sentido común, que un siglo antes de la Revolución Francesa ya se había impuesto sobre el rey Carlos I, decapitado por incumplirlo. Si bien el Parlamento cogobierna con el rey desde 1689, la figura del primer ministro como jefe de gobierno aparece en 1721, cuando Jorge I encarga al líder de los Comunes, Robert Walpole, formar gobierno. Como en Inglaterra la costumbre política se convierte en convención y ésta es Constitución, se puede afirmar que el régimen actual es fruto de la evolución y no de aquello que Sieyès denominó Poder Constituyente, expresión revolucionaria, extraordinaria y soberana de la voluntad popular, en procura de conformar una novísima estructura nacional.

Resulta claro que esta voluntad sí se manifiesta en la Convención de Filadelfia de 1787, donde las colonias rebeldes, lideradas por constitucionalistas del calibre de John Adams, Thomas Jefferson y James Madison, deciden convertirse en Federación, con un régimen presidencial y con un gobierno central capaz de cobrar impuestos y de mantener un ejército permanente para tratar de derrotar al mejor ejército del mundo. En el inicio de nuestra etapa republicana fue el Congreso General Constituyente de 1827 el que expresó la mayoritaria voluntad ciudadana de conformar las bases del régimen constitucional peruano, que no evoluciona durante los gobiernos de facto, tan solo en los breves interludios democráticos. Nuestro problema podría sintetizarse en un hecho objetivo: mientras los electores de Inglaterra y de los Estados Unidos convirtieron a sus principales pensadores en líderes de la Nación para modelar sus respectivos regímenes políticos, nosotros negamos el poder político a Javier Luna Pizarro, Bartolomé Herrera y Manuel Lorenzo de Vidaurre.

Luego de sucesivos presidentes improvisados y corruptos, de haber estado al borde del socialismo bolivariano, nos preguntamos hoy por cuál de los aspirantes a presidente votar, aparentemente dispuestos a ser nuevamente seducidos por el carisma, la sonrisa simpática o la frase marketera de quien, inevitablemente, nos desilusionará. No es que tengamos mala suerte en elegir estadistas, es que ni siquiera lo intentamos.



LA OTRA MIRADA

MILAGROS BELLIDO ZÚÑIGA

Soy mujer y quiero ser política

Esta es una frase que, a primera vista, es muy normal. Pero si a esto le sumamos: soy mujer, SOY PERUANA y quiero ser política, cambia radicalmente. No es igual decir: "soy mujer, soy danesa y quiero ser política". No, no es igual.

Hace un par de décadas, cuando tuve que afrontar una coyuntura familiar que involucraba temas políticos para poder entenderlos y solucionarlos, descubrí lo difícil que es para las mujeres participar en política, activa o pasivamente, en nuestro país.

Es bueno recordar que en el Perú no fue sino hasta 1956 que se les permitió, únicamente a un grupo muy reducido de mujeres destacadas, participar en política mediante el voto. Después de este magno episodio, las peruanas tuvimos que esperar hasta 1980, veinticuatro años, para poder gozar del voto universal femenino, es decir, que todas las mujeres peruanas mayores de edad podíamos ejercer nuestro derecho a elegir a nuestras autoridades. Esperamos un cuarto de siglo.

Desde esa fecha, mucha agua ha corrido bajo el puente, y es un hecho que hemos avanzado en cuanto a la cantidad de mujeres que participan hoy en política. Sin embargo, en la práctica, la mayoría de cabezas de partidos políticos son hombres, dejando a las mujeres en cargos secundarios, sin poder o encasillándolas en temas femeninos. La mayoría de partidos convocan y escogen a mujeres "que los hombres puedan manejar para su agenda"; así podemos ver mujeres que se prestan a cubrir la cuota de género obligada por la ley, pero que no tienen una agenda de trabajo, llegan sin la preparación básica necesaria, y lo que es peor, no dejan un camino para que las futuras mujeres políticas transiten con mayor facilidad y éxito.

El sistema político está hecho por hombres y para hombres. Nuestra sociedad es una sociedad machista y conservadora (de lo bueno y de lo malo también), y la política no es ajena a esta práctica; pero es necesario que hagamos mea culpa en cuanto a que, como mujeres, en estos últimos tiempos no hemos dado la talla. Nos hemos dejado embelesar por lo efímero de los placeres del poder, hemos asumido los cargos públicos como un puesto de trabajo con sueldo privilegiado, nos hemos dejado manejar por el mejor postor.

No hemos interiorizado que ser elegida como representante de la nación es un apostolado, como el sacerdocio o como la milicia; es entregar esos años a la patria y por la patria.

El 2026 está a la vuelta de la esquina, y las mujeres debemos comprometernos con una agenda grande, donde no seamos más de lo mismo, sino la diferencia que necesita el Perú. Los partidos tienen la responsabilidad de buscar a los mejores cuadros femeninos en los cuales apoyarse, y no únicamente cumplir con una cuota de género con personas manipulables que no suman al desarrollo del Perú.

Si eres mujer y quieres ser política, debes competir, luchar y abrir camino con uñas y dientes para conseguir la igualdad de oportunidades para todas nosotras. Ser parte activa en la vida política de nuestra patria no es un camino fácil, ¡pero se puede!

ASEGURA ISMAEL BENAVIDES

"Es un mito que haya desabastecimiento de combustible si desaparece Petroperú"

Exministro de Economía apunta que la estatal solo tiene el 25% de participación en el mercado, por lo que, si deja de existir, bastaría con subsidiar a los consumidores de las zonas más alejadas.

AARON SALOMÓN

¿Cuál es el peligro de que un estatista como Alejandro Narváez, quien fue voceado hace unos días, asuma como presidente de Petroperú?

Una serie de personas ineptas, desde el Gobierno de Ollanta Humala hasta la fecha, han manejado Petroperú y eso le ha costado al Estado 20 mil millones de soles en recursos que se le han transferido a Petroperú, eso sin incluir la deuda que tiene de 8,500 millones de dólares.

Desde el 2013, se ha gastado 20 mil millones de soles para que la compañía siga funcionado.

Y eso ha podido invertirse en escuelas, hospitales o agua y desagüe. El Estado, además, acaba de meterle 2,180 millones de dólares adicionales con el último decreto de urgencia.

Del dinero de todos los contribuyentes.

Sí, y eso no va a resolver la situación de Petroperú, porque tiene una pérdida operativa de mil millones de dólares al año. Entonces, ¿qué podemos esperar de un presidente del directorio de Petroperú que es un personaje político que no conoce el manejo empresarial en una situación tan compleja? Evidentemente, la cosa va a seguir igual o peor.

El discurso de la izquierda para que no se privatice Petroperú es que supuestamente se trata de una empresa estratégica, pero eso es puro romanticismo.

Eso de las empresas estratégicas pasó a la historia. Hoy la industria de hidrocarburos está dentro de lo que se denomina en EE.UU. las antiguas tecnologías. Las nuevas tecnologías son los autos eléctricos y energías renovables.

El ministro de Economía, José Arista, ha dicho que hay burócratas dorados en Petroperú, pero, si se nombra a personas como Narváez, va a ser su responsabilidad y la del ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho.

Por supuesto, se necesita un profesional competente y ayuda externa; es decir, una empresa con mucha experiencia de reestructurar situaciones en crisis como la que está Petroperú. Hoy Petroperú vale cero, pero, si se le reestructura y se le inyecta capital privado, va a valer miles de millones de dólares, pero el Estado insiste en que la empresa valga nada.

Es decir, tal como está, Petroperú no se puede privatizar porque nos van a dar una bicoca.

Nadie, con sanidad mental, va a invertir en Petroperú. Como está hoy, sería meter plata al hoyo invertir en Petroperú. Yo quiero remarcar que esta no sería la única estatal que incorpora capital privado: Petrobras es 50% privada, en un Gobierno socialista como Lula, y, de igual forma, Ecopetrol en Colombia.

¿Existe algún ejemplo de una empresa estatal peruana exitosa?

No, y bien hizo Alberto Fujimori en privatizar o liquidar las más de 150 empresas públicas que había como herencia de la dictadura militar. Esas empresas perdían, en su conjunto, más de 2,500 millones de dólares al año. Lamentablemente, se quedaron en el tintero Petroperú y Sedapal.

¿Petroperú es la caja chica de los gobiernos?

Evidentemente, ya hemos visto la corrupción rampante que había, durante el Gobierno de Castillo, en la compra de biodiésel.

El principal problema de las empresas públicas es que los gobiernos de turno ponen a sus amigotes en los más altos cargos de estas.

Se vuelven cupos de poder de los gobiernos de turno.

¿Qué pasa si hoy mismo, como arte de magia, desaparece Petroperú? ¿Es cierto que habrá desabastecimiento de combustible en las zonas más alejadas del país?

Ese es un mito. Petroperú hoy tiene menos del 25% del mercado de combustibles, hay otros abastecedores que venden combustibles -incluso refinados- en el Perú. De repente, hay un bache en el abastecimiento, pero el tema de llevar combustible a los sitios más alejados del país es logístico. Y, si el Estado quiere subsidiar a los consumidores de las zonas más alejadas, lo puede hacer.

Podría, por ejemplo, subsidiar el costo del transporte del combustible.

Exactamente, para que no sea tan costoso el combustible en los sitios más lejanos.

¿Qué es lo que va a ocurrir durante el Gobierno de Dina Boluarte? ¿Se le va a seguir inyectando dinero de todos los peruanos a Petroperú?

Como veo las cosas, sí. Este año le están metiendo 2,180 millones de dólares y el próximo le meterán una cantidad parecida.

8,500 MILLONES DE DÓLARES

¿Patear el tablero, es decir, declarar la empresa en quiebra y/o liquidación, haría que el riesgo país aumente?

No, porque el Estado ya empezó a asumir la responsabilidad frente a los bonistas. El Estado está cargando todo el muerto y, si la cosa sigue así, vamos a tener que pagar todos los peruanos. Estamos hablando de US$ 8,500 millones, que es más de todo el presupuesto del sector Salud.

¿Por qué nos preocupamos tanto en los bonistas? ¿Ellos no sabían en qué se metían?

Claro que sí, eran unos bonos que tenían intereses atractivos y decidieron invertir ahí, nadie les puso una pistola en la cabeza para que inviertan.



	CALLE	INTERBANCARIO		CALLE	INTERBANCARIO
COMPRA	S/3.760	S/3.734		S/4.097	S/4.270
VENTA	S/3.785	S/3.822		S/4.257	S/4.380





NASDAQ	0.14%	US TECH 100	-0.13%	IBEX 35	0.38%
EUROSTOXX50	0.29%	PERÚGEN	-0.17%	DOWJONES	0.15%

SEGÚN EL BANCO CENTRAL DE RESERVA

Sector construcción creció 7.1% en julio

Esto se debió al mayor avance de obras públicas. Sin embargo, el consumo interno de cemento cayó 0.5% en dicho mes.

La actividad del sector construcción se incrementó un 7.1% interanual en julio, impulsada por el mayor avance de obras públicas. Con ello, el sector creció un 4.5% en los siete primeros meses del año, en comparación con el mismo periodo de 2023, según informó el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

En el séptimo mes del año, el avance de obras públicas aumentó un 30.6%, producto de la mayor inversión del gobierno central, y de los gobiernos regionales y locales.

Según el tipo de obras, creció la inversión en la construcción de edificios no residenciales, obras de prevención de riesgos, servicios básicos e infraestructura vial.

Por su parte, el consumo interno de cemento disminuyó un 0.5% en julio debido a la menor demanda en el norte y sur del país. Así, Pacasmayo y Yura registraron una caída de un 10% y un 8.5% en sus despachos, respectivamente.

Por el contrario, los despachos de Unacem aumentaron un 2.7% por los mayores despachos a granel, que crecieron un 20.2%.

MESA DE TRABAJO

• El Poder Ejecutivo aprobó la creación del grupo de trabajo temporal, dependiente del Ministerio de Trabajo denominado "Mesa de Trabajo entre la Federación de Trabajadores en Construcción Civil, la Capeco y el Ministerio de Trabajo. El objetivo del grupo es abordar y articular los planteamientos de la FTCCP y Capeco referidos a temas sociolaborales de interés general y alcance nacional.





Sector construcción sigue en franca mejoría.

AYACUCHO REGISTRA CAÍDA EN 25 %

Por otro lado, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) publicó los datos del "Indicador de la Actividad Productiva Departamental", donde la región de Ayacucho se encuentra en último lugar en cuanto a la producción del sector construcción, lo que demuestra la pésima gestión de los gobiernos locales y del gobierno regional, encabezado por Wilfredo Oscorima. El estudio corresponde al segundo trimestre de 2024.

El informe publicado por el INEI señala que la inversión privada y el avance físico de obras públicas en la región de Ayacucho se redujeron en un -25.2 %, lo que ubica a la región de Ayacucho como el último departamento del Perú en la producción del sector construcción.

Es decir, en los meses de abril, mayo y junio, el sector construcción en la región de Ayacucho se contrajo a niveles por debajo de cero, es decir, no produjo ni aumentó ninguna obra pública. Asimismo, no se tuvo ninguna inversión privada en el sector y, por el contrario, se retiró el 25% de la inversión.



MIRADA GLOBAL

CÉSAR GUTIÉRREZ

TRADUCIENDO LA PRENSA INTERNACIONAL SOBRE APOYO A PETROPERÚ

Luego del salvataje estatal más grande que haya recibido Petroperú en sus 55 años de existencia, que asciende a 3,852 millones de dólares (MMUS$), entre líneas de crédito, capitalización de deudas, asunción de deudas con vencimiento en el segundo semestre de este año y un nuevo préstamo; ha habido pronunciamientos de entidades internacionales que ameritan interpretarse.

En primer término, se tiene a la calificadora Fitch & Rating (F&R), que consideró "positivas las medidas con recursos fiscales para mejorar la liquidez de la empresa". Los apologistas del estatismo, con sus aliados circunstanciales, los que reditúan con la crisis, han interpretado interesadamente lo citado como un espaldarazo a la petrolera.

Para ser objetivos, hay que mencionar la cita completa de F&R que dice: "estas medidas no afectan las métricas de apalancamiento ni la visión del gobierno, ya que no resultan en cambios estructurales sostenibles a largo plazo, sino que simplemente evitan un incumplimiento inminente". En buen romance, se han salvado por el momento, pero no varió mi calificación.

En segundo lugar, tenemos un titular del 16 de los corrientes de la agencia americana Bloomberg que dice: "los bonos de Petroperú se disparan luego que el gobierno asumiera el pago de la deuda". La cita textual es la siguiente: "las notas con vencimiento en 2047 saltaron casi 3 centavos, el máximo desde mayo del 2020, hasta cotizarse en 69 centavos por dólar".

Este punto amerita una explicación más detallada. Un salto de 3 centavos hasta llegar a 69 centavos significa un incremento de 66 a 69, es decir, 4.5%. Es importante indicar que la valorización de 69 centavos por dólar representa que los bonos se están vendiendo 31% por debajo de su valor nominal, severa desvalorización, que si se vendiera toda la emisión, que fue de 2,000 MMUS$, se recaudaría 1,389 MMUS$ por los titulares de los papeles.

Las cifras son elocuentes, pero los titulares usados en la prensa económica tienen orientación a los mercados financieros; se vende optimismo, variable vital para los clientes que pueden tener.

Lo mencionado por F&R es realidad pura y dura. Los "tituleros" no lo mencionan en su totalidad, no les conviene. En el mundo de los inversionistas en papeles prima la celeridad de la actuación; pierden los incautos.

INDECOPI DIO LUZ VERDE A ESTA OPERACIÓN BAJO CONDICIONES

Autorizan concentración empresarial en fibra óptica

A través del cual Pangea LuxCo obtendrá el 54% de las acciones de Pangeaco S.A.C. (Pangeaco); Telefónica el 36%; y Entel, el 10%.



Cada vez más hogares peruanos tienen internet con fibra óptica.

Indecopi aprobó, con condiciones, una concentración empresarial en el mercado mayorista de redes de acceso de fibra óptica al hogar.

En concreto, se trata de la anunciada transacción en la que participan el fondo de inversión Kohlberg Kravis Roberts (KKR), a través de su filial Pangea LuxCo S.à.r.l. (Pangea LuxCo); Telefónica Hispanoamérica, S.A. (Telefónica); y Entel Perú S.A. (Entel).

En ese sentido, la Comisión de Defensa de la Libre Competencia de Indecopi autorizó la joint venture (empresa conjunta), a través de la cual Pangea LuxCo obtendrá el 54% de las acciones de Pangeaco S.A.C. (Pangeaco); Telefónica Hispanoamérica, el 36%; y Entel, el 10%.

A su vez, Pangeaco comprará determinados activos de fibra óptica de Entel; y entre Pangeaco y Entel se realizará un contrato de provisión de servicio de redes de acceso de fibra óptica.

La referida comisión aplicó "condiciones" al verificar que la mencionada transacción incluía disposiciones contractuales entre Pangeaco y Entel que podrían generar barreras que impidan la entrada o expansión de competidores actuales o potenciales en dicho mercado.

Por ejemplo, una de las condiciones impuestas es que se reduzca el tiempo de la cláusula de no competencia mayorista de 15 a 3 años; la obligación de compra exclusiva, de 15 a 5 años; y se eliminaron las cláusulas de derecho de primera oferta, derecho a igualar y de no competencia minorista.

Además, la comisión prohibió que en los contratos se inserten las mencionadas cláusulas modificadas o eliminadas.

Asimismo, en caso de que Pangeaco suscriba nuevos contratos con condiciones de exclusividad con operadores de telecomunicaciones para el servicio mayorista analizado, estos deberán ser remitidos oportunamente a la comisión.

Dicha operación es la tercera que se aprueba con condiciones en segunda fase, según el régimen de control previo de operaciones de concentración empresarial vigente desde junio de 2021.

Según Osiptel, a junio de 2024, las empresas operadoras de internet registraron 2.5 millones de conexiones con fibra óptica, y estas representan el 65.45% del total de conexiones de internet fijo a nivel nacional.

AUMENTO CONSTANTE

• Según el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel), al cierre del primer semestre de este año, se registraron 2 millones 540,374 de conexiones nuevas. Es decir, 61.66% más si se compara con el mismo periodo en 2023. En ese sentido, las conexiones con fibra óptica han experimentado un aumento constante: desde junio de 2019, la tasa de crecimiento anual promedio se sitúa en un 77.6%.





FUE UN ÉXITO

Rueda de negocios en Puno

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), a través de Agromercado, realizó una rueda de negocios virtual en el marco de la V Feria Regional Expovida Puno 2024, que generó compromisos comerciales por más de 525,000 soles.

El evento comercial permitió a pequeños productores de la región altiplánica negociar de manera directa y sin intermediarios.

Se concretaron 56 citas de negocios en seis mesas virtuales, en las que 18 organizaciones de productores de café, cacao, papayita andina, granadilla, naranja y néctares de piña presentaron su oferta de productos frescos y procesados ante 12 empresas nacionales, entre agroindustrias, exportadoras, markets y cafeterías.



DE ENERO A JULIO

Producción de estaño creció 53.2%

La producción nacional de estaño registró, en julio de 2024, un total de 2,820 TMF, lo que representó un aumento de 0.3% en relación con lo reportado en julio de 2023 (2,813 TMF). Así lo dio a conocer el último Boletín Estadístico Minero (BEM) del Ministerio de Energía y Minas (Minem).

Como resultado, la producción acumulada de estaño a julio de 2024 alcanzó los 19.145 TMF, evidenciando un aumento de 53.2% respecto al valor acumulado en el mismo periodo del año previo (12,494 TMF).

A nivel de titulares mineros, Minsur S.A. conservó su posición como el único productor de estaño a nivel nacional. Cabe mencionar que la empresa realiza sus operaciones en el departamento de Puno.



LA REALIDAD REAL

FERNANDO CALMELL DEL SOLAR

CAPITALISMO INCONSCIENTE

Ayer, lunes 23, se llevó a cabo al Foro: Liderazgo Empresarial Activista: Factor Clave para el Desarrollo del País, organizado por la fundación Capitalismo Consciente, algo que me parce contradictorio.

En primer lugar, la invitación habla de activismo empresarial, cuando el término Activismo, que es un sustantivo masculino se refiere a una actividad propagandística a favor de una doctrina y diciendo las cosas como son, en nuestro país estamos hartos de discursos doctrinarios.

En segundo lugar, porque siento que la fundación Capitalismo Consciente, lleva en su subconsciente una importante carga caviar que, está enquistada en varios de sus miembros que son en buena parte, miembros de otras fundaciones y algunas ong, como transparencia, cuna o nido del mundo caviar.

Con esto, no quiero decir que no existan algunos que podrían ser un gran aporte para el país, pero también deberían darse cuenta que, en estos últimos años, el gran aporte de esta fundación, ha sido la organización de eventos como este.

Pero lo que más me sorprende es, que para el capítulo de: el costo de no involucrarnos, tengan como expositor a Carlos Añaños, que hace un par de meses anunció, justamente, que se involucraría en la política para sacar al Perú del abandono, de la corrupción, de la incapacidad de los estados fallidos, y la semana pasada, decidió retirarse.

¿Y va a exponer sobre el costo de no involucrarnos?

Todo esto, una vez más, se parece a un evento de recaudación para seguir haciendo eventos, que a algo que represente lo más importante para el Perú en este momento, un cambio total.



MIENTRAS TANTO, GRACIAS A DIOS, EXISTE UN GRUPO IMPORTANTE QUE SE HA DADO CUENTA, QUE EL TIEMPO DE ESTAS FIESTITAS Y DE HABLARSE A SÍ MISMOS, YA SE TERMINÓ Y QUE EL OBJETIVO MÁS IMPORTANTE ES QUE EN EL 2026, COMIENCE UN VERDADERO CAMBIO DE CICLO PARA NUESTRO PAÍS.



El mundo empresarial, que haya asistido o no, se debe dar cuenta de una vez por todas, que, en este tipo de eventos, sólo se hablan a sí mismos y no al país. Que financiar estas fundaciones que llaman a la inclusión, que hablan de equidad, que apoyan la agenda socialista 2030, no cambiarán en nada, la percepción negativa que tiene la población peruana sobre la Empresa Privada.

Que el factor Clave para el Desarrollo del país, no está en estos foros, sino está en entender la Realidad Real que viven los peruanos. Y que, en los últimos años desde que existen este tipo de fundaciones y ong, en lugar de haber mejorado, hemos empeorado.

Mientras tanto, los izquierdistas ideológicos, los caviares que defienden causas antidesarrollo, siguen actuando en nuestras comunidades.

Mientras tanto, gracias a Dios, existe un grupo importante que se ha dado cuenta, que el tiempo de estas fiestitas y de hablarse a sí mismos, ya se terminó y que el objetivo más importante es que en el 2026, comience un verdadero cambio de ciclo para nuestro país.

JOSÉ ARISTA PRECISA QUE "NO VE FUERTE PRESIÓN EN LA CAJA FISCAL"

MEF: Reforma de pensiones no dará mayor gasto al Estado

Titular de Economía coincide con expertos. Hoy vence plazo para que Gobierno promulgue u observe la ley del sistema previsional.



La reforma de pensiones recibe respaldo del MEF.

El ministro de Economía y Finanzas, José Arista, afirmó que la reforma de pensiones aprobada por el Congreso de la República no presenta un mayor gasto para el Estado, coincidiendo con las opiniones de expertos que, en las últimas semanas, han expresado que la aplicación de la ley no afectará las finanzas públicas y otorgará una serie de beneficios a los trabajadores.

"Las evaluaciones no ven una fuerte presión en la caja fiscal por esta ley. No hemos logrado encontrar brechas muy grandes, y creo que todo es atendible y subsanable", manifestó el titular de la cartera de Economía.

Antes de que el Parlamento aprobara la ley, había cierta preocupación por una posible afectación de la reforma previsional a la meta del déficit fiscal. Incluso, una evaluación preliminar del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) proyectaba un impacto entre el 2.7% y el 6.5% del PBI, mientras que para el Consejo Fiscal era del 1.1% del PBI. Ante ello, recientemente la prestigiosa consultora Macroconsult publicó un informe sobre el costo fiscal de la reforma previsional y determinó que el impacto anual sería entre el 0.19% y el 0.33% del PBI.

El Poder Ejecutivo tiene hasta hoy martes 24 de septiembre para promulgar u observar la ley. Al respecto, Arista dijo que aún no hay una decisión final y que están analizando la situación con el premier Gustavo Adrianzén y la presidenta Dina Boluarte.

Otro aspecto que tranquiliza a Arista es que el MEF será la entidad encargada de reglamentar la reforma previsional, precisando que, en la redacción del texto final, el beneficio de la pensión mínima no alcanzará a las personas que han realizado retiros. "Si no, habría un doble beneficio", detalló.

Respecto a los beneficios de la reforma de pensiones para los trabajadores, el socio de Macroconsult, Elmer Cuba, adelantó que, según el estudio que han realizado, todos los adultos mayores tendrán una pensión y la cobertura será del 100%.

"Lo importante de esta ley es que incluye a los trabajadores que, durante 30 años, han estado excluidos del sistema previsional: los informales y los independientes. A través de la pensión mínima y la pensión por consumo, todos los adultos mayores tendrán una pensión en 2070, y no representará un mayor gasto para el Estado", dijo.

En efecto, la ley otorga una pensión mínima de 600 soles a los trabajadores formales, así aporten al sistema público o privado. Actualmente, los afiliados al sector privado no tienen ese privilegio.

La pensión por consumo permite que el 1% del consumo de cada persona, hasta 8 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), vaya a su cuenta individual. Para ello, deberán pedir boleta electrónica cada vez que hagan una compra, y así ahorrarán para su pensión de jubilación, independientemente de que estén en planilla o sean trabajadores independientes o informales".

El economista y director de la Escuela de Gobierno de ESAN, Marco Vinelli, por su parte, sostuvo que el Poder Ejecutivo debe promulgar la ley porque, si no lo hace, se perderá la oportunidad de ampliar la cobertura a todos los peruanos y a un menor costo para el erario nacional.

"Es importante promulgar la reforma de pensiones ahora, porque si no se hace, más adelante va a ser más caro para el Estado, que deberá gastar más para cubrir al 100% de los jubilados. Esta es la gran oportunidad que está dando el Congreso de la República para hacer que todos los adultos mayores tengan una pensión y sin un alto costo para el erario nacional", expresó.

TITULAR DEL MTPE TAMBIÉN DE ACUERDO

+ El ministro de Trabajo, Daniel Maurate, explicó que la reforma de pensiones busca promover una cultura de previsión entre los trabajadores, tanto formales como informales. Destacó la importancia de concientizar sobre la necesidad de contar con una pensión para asegurar el bienestar cuando culmine el ciclo laboral del trabajador.



AFIRMA ESPECIALISTA

Dólar bajaría gracias a Moody's

El profesor e investigador de la Universidad ESAN, Edmundo Lizarzaburu, proyectó que considerando factores locales y externos el precio del dólar interbancario bajaría en los próximos días y se ubicaría entre 3.72 y 3.73 soles hacia finales de esta semana.

"La decisión de la agencia Moody's, de mejorar la perspectiva de la deuda peruana de negativa a estable, tiene un impacto positivo en nuestra economía que se irá observando en las próximas semanas", declaró a la Agencia Andina.

Comentó que ese anuncio ha contribuido a reducir ciertos temores de los agentes económicos a pesar del déficit fiscal.

De este modo, Lizarzaburu considera que habrá una ligera volatilidad en el mercado explicado básicamente por factores internos, principalmente de índole político.

NÚMERO DE VUELOS POR HORA SE REDUCIRÍA DE 35 A 29

Piden postergar inauguración del aeropuerto Jorge Chávez

IATA advierte posibles impactos en vuelos y tarifas en caso comience a funcionar el moderno aeropuerto en diciembre de este año.

La próxima inauguración del nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, programada para el 18 de diciembre de 2024, ha generado una creciente preocupación en el sector aéreo.

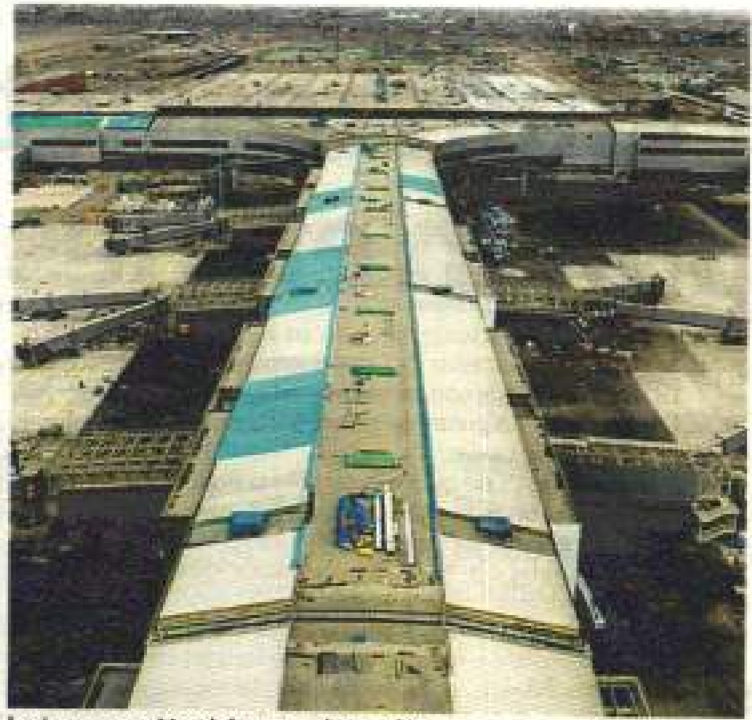
Durante el II Foro Andino "Desafíos del Transporte Aéreo en la Región", organizado por la Comunidad Andina de Naciones (CAN), diversas empresas y gremios vinculados al transporte aéreo advirtieron sobre los desafíos que Lima podría enfrentar como hub internacional debido a las características del nuevo terminal. Martín La Rosa, gerente para Perú y Bolivia de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), fue uno de los principales voceros en alertar sobre los riesgos que podrían surgir tras la apertura de la nueva terminal.

Según La Rosa, existen serias preocupaciones sobre el impacto que tendrá la infraestructura en las aerolíneas y los pasajeros, por lo que recomendó postergar la inauguración hasta finales de enero de 2025. Entre las inquietudes expresadas, La Rosa señaló la posibilidad de una disminución en la capacidad operativa del aeropuerto durante el 2025, ya que el número de vuelos por hora podría reducirse de 35 a 29.

Este problema se atribuye principalmente a que la nueva pista fue construida con solo una calle de salida rápida, lo que podría limitar la eficiencia en el despegue y aterrizaje de las aeronaves. Otro punto de preocupación para IATA es el posible incremento en las tarifas aeroportuarias, debido a que los costos de la inversión en la nueva terminal (aproximadamente US$ 2 mil millones) podrían trasladarse a los usuarios.

Esto no solo afectaría a las aerolíneas, sino también a los pasajeros, quienes podrían enfrentar un aumento en el cobro de la TUUA (Tarifa Unificada de Uso de Aeropuerto) para aquellos en tránsito o transferencia.

"El aumento de las tarifas, combinado con una menor eficiencia operativa, podría afectar seriamente la competitividad de Lima como centro de conexiones aéreas en la región. La conectividad aérea es crucial para el desarrollo del turismo y el comercio, por lo que es fundamental que el gobierno y las autoridades trabajen de forma coordinada para mitigar estos riesgos", afirmó La Rosa.



La inauguración del nuevo Jorge Chávez será en diciembre.

CASI ACABADO

• A pesar de estas preocupaciones, la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez sigue avanzando a buen ritmo, con más del 90% de su desarrollo completado. La moderna infraestructura duplicará el tamaño del actual terminal, lo que permitirá atender a un mayor número de pasajeros y optimizar las operaciones aeroportuarias.

AGRICOLA CP S.A.C.
RUC N° 20492966909
AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

Con arreglo a lo establecido por el Artículo 217° de la Ley General de Sociedades se comunica que en Junta Obligatoria Anual de Accionistas de Agricola CP S.A.C. celebrada el día 28° de febrero de 2023, se adoptó el siguiente acuerdo: Agricola CP S.A.C. ha acordado reducir su capital en S/ 653,612.00, de la suma de S/ 24'882,944.00 a la suma de S/ 24'229,332.00 con amortización proporcional de 653,612 acciones de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, con entrega a los accionistas titulares de las acciones amortizadas del valor nominal de sus acciones. A consecuencia de la reducción de capital acordada se ha modificado el Artículo Quinto del Estatuto de la Sociedad.

Lima, 29 de febrero del 2023.

Edwin Alvarado Bazán
Gerente General

AGROPECUARIA LAS LOMAS DE CHILCA S.A.C.
RUC N° 20336966677
AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

Con arreglo a lo establecido por el Artículo 217° de la Ley General de Sociedades se comunica que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de Agropecuaria Las Lomas de Chilca S.A.C. celebrada el día 21° de agosto de 2023, se adoptó el siguiente acuerdo: Agropecuaria Las Lomas de Chilca S.A.C. ha acordado reducir su capital en S/. 677,340.00, de la suma de S/. 4'728,597.00 a la suma de S/. 4'051,257.00 con amortización proporcional de 677,340 acciones de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, con entrega a los accionistas titulares de las acciones amortizadas del valor nominal de sus acciones. A consecuencia de la reducción de capital acordada se ha modificado el Artículo Quinto del Estatuto de la Sociedad.

Lima, 22 de agosto de 2023.

Edwin Alvarado Bazán
Gerente General

NEGOCIOS CP S.A.C.
RUC N° 20523967780
AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

Con arreglo a lo establecido por el Artículo 217° de la Ley General de Sociedades se comunica que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de Negocios CP S.A.C. celebrada el día 21° de agosto de 2023, se adoptó el siguiente acuerdo: Negocios CP S.A.C. ha acordado reducir su capital en S/ 262,400.00, de la suma de S/ 14'218,900.00 a la suma de S/ 13'956,500.00 con amortización proporcional de 2,624 acciones de un valor nominal de S/ 100.00 cada una, con entrega a los accionistas titulares de las acciones amortizadas del valor nominal de sus acciones. A consecuencia de la reducción de capital acordada se ha modificado el Artículo Quinto del Estatuto de la Sociedad.

Lima, 22 de agosto de 2023.

Edwin Alvarado Bazán
Gerente General

AVISO CONJUNTO DE ESCISIÓN TOTAL

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 380° de la Ley General de Sociedades ("LGS"), se comunica que las juntas generales de accionistas de PROMOTORA Y CONSTRUCTORA TRADICIONES S.A., ATRIA REAL ESTATE S.A.C., CASAAL GROUP S.A.C. y VERAGUA S.A.C.; reunidas todas el 12 de setiembre de 2024, han acordado la participación de dichas sociedades en una escisión total, prevista en el numeral 1 del artículo 367° de la LGS. En virtud de dicha escisión, PROMOTORA Y CONSTRUCTORA TRADICIONES S.A. dividirá íntegramente su patrimonio en tres (3) bloques patrimoniales y los escindirá y transferirá, en razón de un bloque patrimonial por cada sociedad beneficiaria, a ATRIA REAL ESTATE S.A.C., CASAAL GROUP S.A.C. y VERAGUA S.A.C.

Como consecuencia de la escisión, PROMOTORA y CONSTRUCTORA TRADICIONES S.A. se extinguirá sin liquidarse y ATRIA REAL ESTATE S.A.C., CASAAL GROUP S.A.C. y VERAGUA S.A.C. aumentarán su capital social en el monto correspondiente.

Lima, 12 de setiembre de 2024.

PROMOTORA Y CONSTRUCTORA TRADICIONES S.A.
RUC No. 20136425081

ATRIA REAL ESTATE S.A.C.
RUC No. 20608702394

CASAAL GROUP S.A.C.
RUC No. 20608604911

VERAGUA S.A.C.
RUC No. 20608759914

AVISO POR PÉRDIDA DE DIPLOMA DE BACHILLER Y SOLICITUD DE DUPLICADO

Por declaración jurada de fecha 20 de Abril de 2024, se dejó constancia de la pérdida del diploma del Grado de Bachiller, perteneciente a Luis Ricardo Consigliere Cevasco, identificado con DNI 08256402. El que suscribe el presente, solicita a la Universidad Nacional de Ingeniería expedir duplicado del diploma del grado de Bachiller, de conformidad a lo dispuesto en la Ley 28626.

LUIS RICARDO CONSIGLIERI CEVASCO
DNI 08256402

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

De conformidad con el artículo 217° de la Ley General de Sociedades, se informa que, mediante junta general de accionistas de LETI S.A.C., celebrada el 12 de setiembre de 2024, se acordó reducir el capital de la sociedad en S/ 385,363.00, disminuyéndolo de S/ 396,065.00 a S/ 10,702.00. La reducción se efectúa mediante la amortización de 385,363 acciones con derecho a voto, de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, entregando al titular de dichas acciones el valor nominal amortizado. Como consecuencia de la reducción, se modificó el correspondiente artículo del estatuto.

Lima, 12 de setiembre de 2024

LETI S.A.C.
RUC N° 20508734710

Sucesión Intestada

Cumplo con comunicar que ante mí doña Delia Teresa Acosta Pinto de Catacora, doña Betty Norma Catacora Acosta, don Fidel Hugo Catacora Acosta y don Carlos Augusto Catacora Acosta han solicitado la sucesión intestada de don **AGRIPINO ORESTES CATACORA LONGHY**, fallecido el día 05 de agosto del año 2016.

Lima, 10 de setiembre de 2024.

Manuel Reátegui Tomatis
Notario-Abogado
Juan de Arona 685 – San Isidro
informes@notariareategui.com
mreategui@notariareategui.com

Sucesión Intestada

Cumplo con comunicar que ante mí don Arquímedes Nicolás León Alva ha solicitado la sucesión intestada de doña **JOSEFINA ROSA SOLIS NIETO DE LEON**, fallecida el día 17 de junio del año 2023.

Lima, 10 de setiembre de 2024.

Manuel Reátegui Tomatis
Notario-Abogado
Juan de Arona 685 – San Isidro
informes@notariareategui.com
mreategui@notariareategui.com

OFICIO N°[illegible]-2024
SEÑORES DIARIO EL EXPRESO

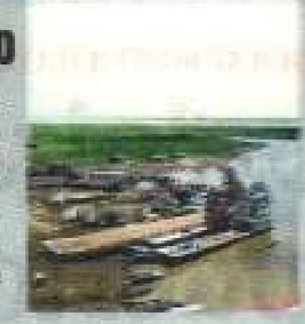
[illegible]



Actualidad

BAJO CAUDAL DE RÍOS

NIVELES CRÍTICOS EN LORETO



El bajo caudal que registran en las últimas semanas los ríos Amazonas, Nanay e Itaya, que bordean la ciudad de Iquitos, capital de la región Loreto, ha llegado a niveles críticos, debido a la ausencia de lluvias, advirtió el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

PARA CARABAYLLO

147 TONELADAS DE ALIMENTOS



El Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma entregó más de 147 toneladas de alimentos a la Municipalidad de Carabayllo para atender a 130 ollas comunes y, con ello, beneficiar a más de 8 mil usuarios del distrito, con el objetivo de garantizar su seguridad alimentaria.

ADVIERTEN FALTA DE MANTENIMIENTO EN VÍA EXPRESA GRAU

Paraderos deteriorados ponen en riesgo a usuarios

No hay labores recientes de mantenimiento por parte de la ATU. En agosto, colapso de una de esas estructuras dejó 4 heridos.

Los techos y bancas de los paraderos de transporte público ubicados en la Vía Expresa Miguel Grau, en el Cercado de Lima y La Victoria, están deteriorados y no se evidencian labores recientes de mantenimiento por parte de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), por lo que se pone en riesgo la integridad física de pasajeros y transeúntes.

Esto fue detectado por una comisión de auditores de la Contraloría General, que hizo una visita de control, la cual dio como resultado el Informe N° 023-2024-OCI/6402-SVC, cuyos hallazgos ya fueron comunicados a las autoridades de la ATU para adoptar las medidas correctivas de manera urgente.



Algunos de los paraderos no tienen bancas ni han recibido mantenimiento.

PELIGRO INMINENTE

La comisión de control consideró urgente el mantenimiento de los paraderos públicos de la Vía Expresa Grau debido a la antigüedad de la instalación, así como evaluar el reemplazo de las estructuras retiradas y de aquellas cuyo diseño no favorece a su conservación, ya que representan un peligro inminente por el peso y el estado de corrosión de los soportes.



OXIDACIÓN

Entre los hallazgos figura que la parte posterior de las estructuras metálicas que soportan los techos de los paraderos presentan corrosión en los tornillos que soportan la estructura. Además, los techos tienen un diseño de caída hacia adentro, por lo que la lluvia y la suciedad discurren hacia los tornillos que soportan el peso de la estructura, lo cual aceleraría el estado de oxidación del metal.

Algunos de los paraderos no tienen bancas, se encuentran incompletos o no reciben mantenimiento (están sucios).

También se evidenció que los techos de las estructuras metálicas de los paraderos son de policarbonato, por lo que la corrosión





de los tornillos y el peso de la estructura que soportan representan un alto riesgo de accidente en contra de los usuarios del transporte público o transeúntes.

Los auditores de la Contraloría verificaron que la mayoría de paraderos instalados en la avenida Miguel Grau, desde prolongación Lucanas en adelante (oeste-este), han sido retirados debido al alto grado de corrosión de los postes que soportaban la estructura.

Sin embargo, también se pudo apreciar que los soportes (postes) del paradero instalados entre las avenidas Miguel Grau y Aviación presentan corrosión y no se han aplicado materiales anticorrosivos.

Cabe señalar que el pasado 21 de agosto, un paradero ubicado en el cruce de la avenida Grau con el jirón Huánuco se cayó de forma repentina y dejó al menos cuatro personas heridas, principalmente adultos mayores que esperaban abordar unidades de transporte.

El informe de Contraloría puntualiza que los techos y bancas de los paraderos se encuentran en estado crítico y no se evidencia mantenimiento reciente o aplicación de anticorrosivos en los postes o tornillos que soportan los techos.

Asimismo, si bien se han retirado las estructuras que se encontraban a punto de colapsar, aquellas que aún permanecen instaladas también se encuentran con daños severos y podrían ocasionar daños a los usuarios del transporte público y/o transeúntes.

HASTA 35 KM/H

Fuertes vientos en regiones de la costa

El aviso meteorológico N.º 273 (nivel amarillo) del Senamhi alertó sobre el incremento de la velocidad del viento, de hasta moderada intensidad, en la costa de las regiones Áncash, Arequipa, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura, Tumbes y Callao, hoy y mañana.

Se prevén vientos con velocidades por encima de los 33 km/h en la costa norte, valores cercanos a los 34 km/h en la costa centro, próximos a los 35 km/h en la costa de Ica y alrededor de los 25 km/h en la costa de Arequipa.

Este incremento podría generar el levantamiento de polvo o arena y la reducción de la visibilidad horizontal. Además, se espera cobertura nubosa con niebla o neblina y sensación de frío; así como llovizna aislada y dispersa hacia la madrugada y las primeras horas de la mañana.

Defensa Civil exhortó a los gobiernos locales y/o regionales realizar las inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones, pertinentes y necesarias para asegurar el diseño correcto de las infraestructuras, a fin de garantizar la seguridad de la población, especialmente en los distritos cercanos al litoral.

Del mismo modo, recomendó asegurar los techos y los largueros a las paredes, así como reforzar los vidrios de las ventanas.



RESTABLECEN ORDEN EN CINCO KILÓMETROS DE LA AUTOPISTA

MML desaloja a invasores y recupera vía Ramiro Prialé

Ocupación indebida de esa zona había paralizado obras de nuevo bypass de tres niveles y la ampliación del servicio de movilidad urbana.

La Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) y la Policía Nacional del Perú (PNP) desalojaron a cientos de personas que habían invadido la sección vial de la autopista Ramiro Prialé, lo que permitirá reanudar las obras en esa importante arteria de la capital.

La operación se inició a las 4 de la madrugada de ayer con la participación de 500 policías y 600 efectivos de la MML, quienes recuperaron la vía pública, que había sido ocupada indebidamente por invasores.

La intervención se hizo al amparo de la Ordenanza N° 2644, que declara en emergencia y de interés metropolitano la citada autopista. La norma tiene como objetivo la seguridad y transitabilidad de los usuarios de dicha vía.

Los trabajos se llevaron a cabo con maquinaria pesada, permitiendo la remoción de construcciones de fierro, madera y plástico, así como de corralones y cercos de material noble que habían sido instalados ilícitamente durante más de 20 años en terrenos de propiedad pública.

OBRAS VIALES

Tras la liberación de la zona, la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos (Emape) construirá un bypass de tres niveles en la intersección de la autopista Ramiro Prialé con la avenida Las Torres, en el distrito de Lurigancho-Chosica.

Asimismo, se implementará el servicio de movilidad urbana en el tramo de la avenida Huancayo y la avenida Unión, en el distrito de Lurigancho - Chosica, con el asfaltado de 4 kilómetros de la vía metropolitana Ramiro Prialé.

La mencionada ordenanza faculta a Emape S.A. y a las unidades orgánicas de la Municipalidad Metropolitana de Lima a "emplear la causal de contratación directa de emergencia, al encontrarse las áreas de intervención en una situación de grave peligro por la imposibilidad de utilizar la vía metropolitana Ramiro Prialé para la atención de emergencias y desastres, ocasionado por la omisión de la concesionaria en la ejecución de las obras de infraestructura".

"Por disposición de nuestro alcalde Rafael López Aliaga, hemos recuperado este espacio público para hacer la continuación de la vía Ramiro Prialé, que efectivamente va a beneficiar a más de 2 millones de personas y sobre todo va a descongestionar la Carretera Central, generando mayor transitabilidad", destacó Abdul Martin Miranda, gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima.



Recuperación de la vía beneficiará a más de 2 millones de personas.

VÍAS PÚBLICAS

- Las autoridades recuperaron 5 kilómetros de vías públicas en el distrito de Lurigancho-Chosica.

SAN MARTÍN DE PORRES

Retiran a personas de mal vivir de zona de Trapiche

Una zona tomada durante más de diez años por personas de mal vivir que se habían instalado en un pasaje cercano a la avenida Trapiche fue liberada por la Municipalidad de San Martín de Porres.

"Hemos procedido a retirar a estas personas, a limpiar y quitar estas covachas que eran lugares de personas que asustaban a todos los transeúntes y los amenazaban con armas blancas", indicó el alcalde Hernán Sifuentes.

Personal municipal destruyó más de 10 covachas que habían sido edificadas con palos, maderas, toldos, parihuelas, cartón y otros materiales reciclados.

En esa zona las propias personas de mal vivir acumulaban basura, lo que generaba un ambiente deplorable. Con camiones y maquinarias se retiraron estas construcciones ilegales.



El operativo contó con la participación del área de Fiscalización, Transportes, Limpieza Pública y otras, en coordinación con efectivos policiales de la comisaría de Santa Luzmila.

Las autoridades hallaron diversos objetos punzocortantes como cutters, cuchillos de cocina, hojas de afeitar, tijeras, además de pipas de fabricación artesanal, manzanas, encendedores y más.

YA SON 1,200 LAS UNIDADES ENTREGADAS A LA PNP Y MIL A SERENOS

Alcalde Rafael López Aliaga entrega flota de 400 motocicletas a la Policía Nacional

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, entregó una nueva flota de 400 motocicletas a la Policía Nacional del Perú, durante un acto público efectuado en el frontis de la comuna metropolitana. Con esto, ya son 1,200 las unidades entregadas a la PNP.

Las motos marca Honda Sahara 300, totalmente equipadas, serán asignadas a las unidades de Tránsito y Seguridad Vial de Lima sur 1, Lima sur 2, Lima este, Lima norte 1, Lima norte 2, Fénix y Emir.

Asimismo, a la División de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos, División de Protección de Carreteras, División de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito, División de Seguridad Ferroviaria y diversas comisarías.

Las motos llegarán a las comisarías de la División Policial sur 1: Chacarilla, San Borja, San Antonio, Miraflores, Surquillo, Orrantia, San Isidro, Lince Divpol, Monterrico y Surco; de la División Policial Sur 2: San Juan De Miraflores, Pamplona I, Pamplona II, Villa El Salvador, Laderas de Villa, Pachacámac, Chorrillos, de Villa, San Genaro, Mateo Pumacahua y Barranco; de la División Policial Este 2: Santa Anita Divpol, Vitarte Divpol, Huaycán, La Molina, Salamanca, Santa Clara, Santa Felicia, Las Praderas, Cieneguilla y Manchay; de la División Policial Oeste: Breña Divpol, Magdalena del Mar, Chacra Colorada, Pueblo Libre, Maranga y San Miguel.

Los policías podrán efectuar maniobras extremas, pues las motos son todo terreno y están preparadas para las persecuciones, operativos, patrullajes, recorrer rutas abruptas y hasta subir cerros, al tener 6 cambios que permiten llegar a los 134 km/h.

"Estas motos son entregadas con un seguro preventivo y correctivo por 3 años prepagado, para que no tengan que poner de su bolsillo, señores agentes", recalcó López Aliaga. La comuna ya entregó 2,200 motocicletas, 1,200 para la PNP y mil para el Serenazgo de los 43 distritos de Lima Metropolitana.



PARTICIPAN EN DIPLOMADO DE LIDERAZGO POLICIAL FEMENINO EN BOGOTÁ

Policías peruanas reciben capacitación en Colombia



Once policías peruanas, provenientes de distintas regiones del país, participan del Diplomado de Liderazgo Policial Femenino que se realiza en la ciudad de Bogotá, Colombia, gracias a un convenio con el programa INL de la Embajada de los Estados Unidos en el Perú.

Este diplomado, que se inició este lunes y se extenderá hasta el próximo 5 de octubre, viene siendo impartido por especialistas de la Policía Nacional de Colombia; tiene como propósito fortalecer las capacidades y proporcionar herramientas a las mujeres en el ámbito policial, donde desempeñan un rol cada vez más relevante y decisivo.

Actualmente, en el Perú, las mujeres policías vienen destacando en todas las áreas de la institución policial. Imponen su autoridad y destreza en el departamento de Tránsito, Escuadrón Fénix, así como en divisiones de investigación, inteligencia, etc. Igualmente, su desenvolvimiento es clave en comisarías especializadas donde se vela por la protección de la mujer, contribuyendo de manera decisiva en la lucha contra la violencia de género.

FUEGO AFECTÓ 1,500 METROS CUADRADOS DE ÁREA NATURAL

Evacúan a alumnos de Coar por incendio forestal en Huampaní

Más de 300 viviendas sufrieron daños y vecinos también fueron retirados para que no inhalen humos tóxicos.

Un incendio forestal que se desató en la zona de Huampaní obligó a la evacuación de los estudiantes del Colegio de Alto Rendimiento (Coar) Lima, en el distrito de Lurigancho-Chosica.

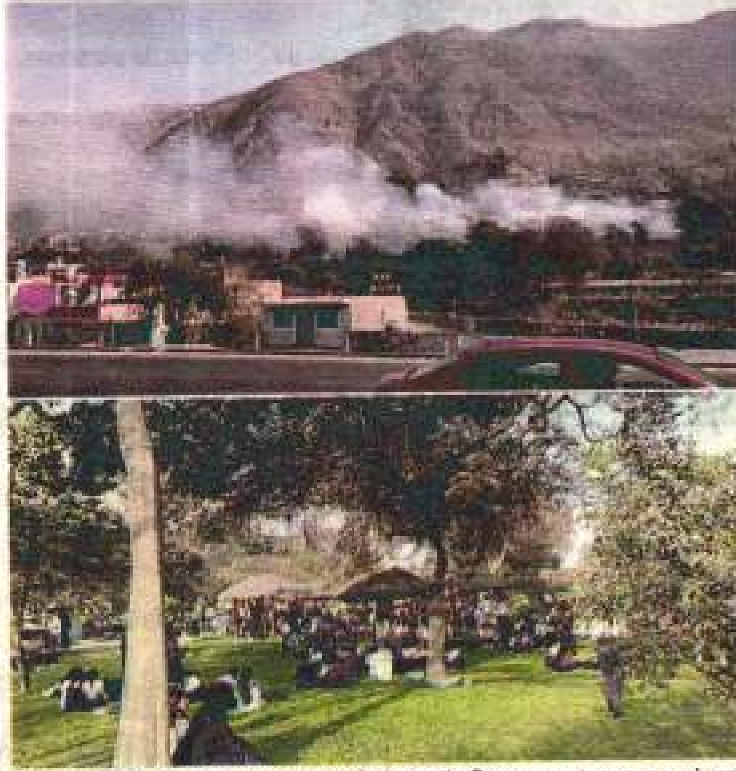
El siniestro fue reportado alrededor de las 3 de la tarde. Según señalaron los vecinos, el incendio se registró en un andén natural y arrasó con árboles, sembríos y pastizales, a la altura del kilómetro 24 de la Carretera Central.

"Todas las chacras se han prendido, árboles, esperemos que el fuego no llegue a los cables eléctricos porque generaría un cortocircuito para la población", señaló una madre de familia.

El comandante Jaime Carrasco, jefe de la Segunda Brigada de Bomberos de Lima Centro, precisó que 1,500 metros cuadrados de área natural fueron afectados por el fuego, por lo que pidió la ayuda de Sedapal. "Estamos haciendo la contención del incendio para que no se vaya al Colegio de Alto Rendimiento que está en la parte baja, mientras que en la parte alta está el asentamiento humano Alto Huampaní", refirió.

"Estamos esperando las cisternas de Sedapal, pero allí hay otro problema. El puente que permite el ingreso a la zona de Huampaní no soporta el peso de las cisternas de agua. Y las cisternas que ahora están afuera, de 10 mil galones, no pueden entrar por la poca resistencia que tiene este puente. Ahora solo nos queda esperar la asistencia de Sedapal para que los pozos de agua que tenemos en las partes altas sean activadas para poder empezar a trabajar en esta zona", explicó.

Señaló que, gracias al club recreacional Huampaní, que ha abastecido de agua a los bomberos a través de su piscina, le hicieron frente a las llamas.



Fuego causó alarma en vecinos, alumnos de Coar y centro recreacional.

SEDAPAL

• Germán Ramos, gerente de Servicio Centro de Sedapal, informó en RPP que la entidad apoyó a los bomberos con una cisterna y una cuadrilla de emergencia para abastecer de hidrantes a los hombres de rojo. Por su parte, Jaime Carrasco, comandante de los bomberos, señaló que el fuego ya fue confinado. "Sedapal ya nos habilitó el hidrante en la zona del Alto Huampaní, ya estamos con abastecimiento continuo", manifestó.

MÁS DE 300 CASAS AFECTADAS

"Se ven afectadas más de 300 casas. Con el personal de Defensa Civil hemos tenido que sacar a la gente para que no puedan inhalar estos humos tóxicos del incendio. Los alumnos del Colegio Mayor están en una zona adecuada. En ese sentido no hay problema. Estamos esperando el apoyo de Lima, que por el alto tráfico están demorando en llegar", sostuvo Carrasco.

Unas 14 unidades de los bomberos acudieron a la zona para controlar el fuego.

En tanto, Juan Núñez, padre de uno de los alumnos del Coar Lima, indicó que evacuaron a los menores hacia un lugar seguro.

"Hoy a las 3:15 p. m., se reportó un incendio cerca del #COARLima en Huampaní. El fuego fue controlado rápidamente gracias a los bomberos y la activación de nuestros protocolos de seguridad. La comunidad educativa está a salvo", aseguró, por su parte, el Ministerio de Educación (Minedu), a través de sus redes sociales.

Sin embargo, por la noche el fuego se reavivó en la zona de Alto Huampaní. "Los pobladores de la zona indican que este nuevo incendio ha sido encendido por gente de mal vivir. Estamos a más de 300 metros del foco inicial. Es imposible que las llamas hayan saltado tan rápidamente hasta esta zona", señaló el comandante Carrasco.



POR SINIESTROS

Piden declarar emergencia en Lambayeque

El defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, solicitó al Poder Ejecutivo declarar el estado de emergencia ambiental en Lambayeque ante la gravedad de los incendios forestales presentados en esa región.

Durante una reunión técnica con las autoridades de ese departamento, Guitérrez sostuvo que dicho pedido se debe a los desastres ocurridos en los distritos altoandinos de Incahuasi y Cañari.

"Hemos pedido que se declare en emergencia ambiental a esta región, dicha acción es de largo plazo porque tenemos que hacer la evaluación de riesgo de estos desastres. Incluirlo en el plan que nos permita visualizar a futuro, cuales son nuestras debilidades en el ámbito educativo. Segundo, la presencia activa del Estado a través de los sectores de agricultura y de medio ambiente", declaró.

Subrayó que es una obligación del Estado declarar el estado de emergencia en localidades donde se requiera ejecutar dicha medida.

NUEVE MESES. NO TIENE ARRAIGO DOMICILIARIO Y HAY PELIGRO DE FUGA

Dictan prisión preventiva a asesino confeso de enfermera

Otra mujer también sufrió un ataque por parte de Joshua Huamán, pero logró salir con vida.

El asesino confeso de la joven enfermera Kimberlit Maricielo Tapia Ortiz tendrá que cumplir nueve meses de prisión preventiva por orden del juez Víctor Jesús Fausto Alfaro Yarmas, del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Permanente Especializado en Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de Lima Este.

El magistrado señaló que el investigado, Joshua Huamán Jerez, no cuenta con arraigo domiciliario y advirtió sobre un posible peligro de fuga.

La medida de prisión preventiva será computada desde el 18 de septiembre de 2024, fecha en que fue detenido, hasta el 17 de junio de 2025. El Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) determinará el establecimiento penitenciario en el cual será recluido el feminicida.

Huamán se encuentra detenido en la sede de la Dirincri, en el Cercado de Lima. Allí confesó haber asesinado a Tapia Ortiz, la enfermera de 28 años de edad cuyos restos fueron hallados desmembrados y carbonizados en las inmediaciones del condominio Bahía, en el distrito de Cieneguilla, el pasado 17 de septiembre.



El Inpe determinará el establecimiento penitenciario en el cual será recluido el feminicida.

NARCISISTA Y ANTISOCIAL

Según los especialistas en psicología criminal de la Policía Nacional, Huamán Jerez es una persona "narcisista, antisocial, calculadora, que no tiene ningún sentimiento de culpa y quiere ejercer el control".

El jefe de la División de Homicidios de la Dirincri, Ricardo Espinoza, reveló que agentes policiales encontraron a otra mujer que en 2022 sufrió un ataque por parte de Joshua Huamán, quien también la había citado en una vivienda en Cieneguilla. Sin embargo, ella logró salir con vida.

En el caso de Kimberlit Ortiz, los familiares de la enfermera reportaron su desaparición el sábado 7 de septiembre. Ese día sus compañeros de trabajo del hospital de Chancay la vieron con vida por última vez.

La Policía halló sus restos mortales la noche del martes 17. Su cadáver estaba carbonizado y desmembrado, en el condominio Bahía, en Cieneguilla.

Tras aplicar un estudio dactiloscópico comparativo entre los dedos índice derecho, el Ministerio Público identificó el cadáver y determinó que se trataba de Tapia Ortiz.

El 18 de septiembre, Joshua Huamán fue detenido y, tras un interrogatorio, confesó el crimen, alegando que una voz en su cabeza llamada "Jhon" lo obligó a hacerlo.

LUCHA CONTRA COVID

- Kimberlit Maricielo Tapia Ortiz dejó su natal Barranca en 2020 para sumarse a la lucha contra la covid-19 en el hospital de Chancay, al norte de Lima.



SAN JUAN DE LURIGANCHO

Disparan contra bus de empresa 'Huáscar'

Un bus de la Línea C de 'Huáscar', que cubre la ruta San Juan de Lurigancho-San Martín de Porres, fue atacada a balazos por un sicario vinculado a una banda de extorsionadores.

Un hombre subió al vehículo y disparó dos veces contra la ventana de la unidad. Antes de descender del vehículo, dejó una carta extorsiva al conductor en la que se leen amenazas de la banda criminal 'Los Intocables de Mariátegui'.

"Este es un mensaje de advertencia, si el día de mañana vemos que siguen trabajando con normalidad sin antes haber solucionado el tema, tendremos que dejar un chofer muerto", se lee en la misiva.

En la carta también hay un número telefónico para que los dueños de la empresa se comuniquen con ellos.

Alrededor de 100 transportistas que laboran en la mencionada empresa paralizaron ayer sus labores, al igual que los choferes y cobradores de otras 10 compañías, debido a los atentados que han sufrido y ante la falta de una respuesta por parte de las autoridades.

AFIRMA FISCAL JORGE CHÁVEZ COTRINA

"Gobierno se olvidó que existe el delito de trata de personas"

El fiscal Jorge Chávez Cotrina, coordinador de las Fiscalías contra el Crimen Organizado, sostuvo que el Gobierno ya se olvidó de proteger a las víctimas de trata de personas. Sostuvo que una de las principales actividades del Tren de Aragua es la trata de personas. "Si bien las tres vertientes de esta banda criminal (Los Hijos de Dios, Los Gallegos y Los Ayllón) han sido desarticuladas, han quedado otras personas que están siguiendo esa línea (...)



"Con la migración, ahora el 90% de víctimas son venezolanas", dijo a CHS Alternativo. "Tenemos la unidad de víctimas y testigos en la Fiscalía, donde brindamos algún tipo de apoyo. Sin embargo, el Estado no está protegiendo a las víctimas y testigos, los gobiernos regionales no están haciendo nada contra la trata personas. El Gobierno Central ya se olvidó que existe el delito. Ellos creen que cambiando la norma, la situación va a cambiar".



Mundo

JAPÓN

ACTIVAN ALERTA DE TSUNAMI

TOKIO.- La Agencia Meteorológica de Japón (JMA) declaró la alerta de tsunami en las islas Izu y Ogasawara tras producirse un terremoto en la zona de magnitud 5,9. La JMA considera que existe el riesgo de que un tsunami de un metro de altura alcance de forma inminente las costas de las islas Izu, situadas a más de un centenar de kilómetros al sur de Tokio.



DURANTE DESFILE

IRÁN MUESTRA NUEVO MISIL

TEHERÁN.- Las fuerzas armadas de Irán realizaron desfiles militares en todo el país y presentaron un nuevo misil de largo alcance y varios drones, en medio de la escalada en la región de Oriente Medio tras los ataques israelíes contra Líbano que han dejado 37 muertos y mas de 3,000 heridos.



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

El Perú y sus Fuerzas Armadas

Hoy, martes 24 de septiembre, celebramos los peruanos el Día de las Fuerzas Armadas de nuestro país, que fuera instituido el 24 de septiembre de 1977, con ocasión de la consagración de la Virgen de La Merced, Patrona de los Institutos Armados y Gran Mariscala del Perú. Tengamos presente que nacieron con la República en 1821. Primero, integrando el Ejército Libertador con Don José de San Martín, y luego, decidiendo la histórica Batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824, que este año celebra su bicentenario, recordando en esa misma circunstancia histórica la Capitulación de Ayacucho, sobre la que no hay discusión en el continente, ya que constituye el acontecimiento que selló la independencia del Perú y de América.

El eminente historiador Jorge Basadre dio a los militares el lugar que siempre han merecido a lo largo de nuestra vida republicana al destacar su protagonismo en lo que denominó los tres militarismos que tuvimos: el primero, el de la victoria, que surgió por las guerras de la independencia; el de la derrota, que siguió a la infausta guerra de 1879; y, el militarismo de mediados del siglo XX o de la tercera fase. Gran parte, entonces, de nuestra vida nacional fue decidida por militares, y hay quienes se asombran sencillamente porque no leen.

Siendo su misión principal velar por la soberanía e integridad territorial del Perú, sin descuidarla, hoy su tarea se ha ensanchado. Listas para la defensa nacional ante una amenaza o agresión externa, siguen abocadas a combatir y acabar con el narcoterrorismo, valiéndose de un trabajo conjunto de inteligencia y contrainteligencia en la compleja zona del VRAEM, o en La Pampa u otros espacios sensibles y vulnerables, apoyando a la Policía Nacional del Perú contra la minería ilegal y el crimen organizado interno y transnacional. También están cada día más involucradas en atender las emergencias (INDECI), con impresionante logística, por la ocurrencia de desastres naturales, como los recientes incendios forestales, los friajes, y durante las épocas en que arrecian los inexorables huaycos, siempre buscando mitigar sus estragos.

Soy un convencido de que las Fuerzas Armadas deben salir a las calles y coadyuvar con la PNP para combatir a la delincuencia que sigue imparable. No deberán hacer lo que la PNP. No. Deben ser su perfecto complemento mediante acciones urbano-rurales disuasivas, principalmente. No estamos para permitirnos prescindir de ellas en medio de un país en el que los criminales hacen lo que les da la gana.

El Estado debe darles confianza todo el tiempo, empoderándolas. ¿Cómo? Por un lado, renovando nuestro material bélico y adquiriendo los equipos que se exigen para circunstancias complejas y resultados efectivos; y, por otro, defendiéndolas políticamente frente a las acusaciones y hostilizaciones que deben afrontar la inmensa mayoría de sus miembros -los casos específicos o aislados deben ser investigados-, por violación de derechos humanos. Es urgente para que no nos consuma la barbarie, que es lo que buscan los anarquistas y los marginales para capitalizar el desencanto ciudadano.

El país exige orden. Con el derecho y la fuerza del Estado, que es la violencia legítima, las Fuerzas Armadas -junto a la PNP- deben hacerlo por nuestra democracia.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

ENTRE ELLOS HAY 24 NIÑOS

Ataques de Israel deja como saldo 492 muertos

Líbano dio a conocer las cifras oficiales de las consecuencias de las agresiones a su territorio en el sur y este de este país.

BEIRUT

En una jornada de violencia sin precedentes desde el estallido del intercambio de fuego con el grupo chií Hizbulá hace casi un año, Israel desató este lunes una campaña masiva de bombardeos contra diferentes puntos del Líbano que ha dejado hasta el momento 492 muertos, al menos 24 de ellos niños, unos 1,600 heridos y miles de familias desplazadas.

Los miedos a una guerra abierta en territorio del Líbano se han avivado desde primera hora de la mañana de ayer, cuando Israel empezó a lanzar intensos bombardeos contra diferentes áreas del sur del Líbano y también del Valle de la Bekaa, en el este del país, unas acciones que no han cesado en todo el día en esos feudos de Hizbulá.

Como resultado, al menos 492 personas han muerto y otras 1,645 han resultado heridas en estos ataques, según informaciones del Ministerio de Salud Pública libanés citadas por los diarios israelíes The Times of Israel y Haaretz.

"Como consecuencia de estos ataques, se desplazaron miles de familias de las zonas objetivos de las acciones", dijo el ministro libanés de Salus Pública, Firas Abiad, en una rueda de prensa en la que no ofreció cifras específicas sobre cuántas personas u zonas están afectadas por las evacuaciones.

Ante esta situación, el Gobierno libanés ha ordenado la apertura de colegios e institutos en varias zonas del país para acoger a los desplazados que huyen principalmente hacia el norte y el oeste del país, así como hacia Beirut, pese a que los suburbios sur de la capital del Líbano tampoco se ha librado de un ataque de "precisión" israelí.



Ayer fue la jornada más violenta de los ataques israelíes.

ADVERTENCIA DE FINUL

• La misión de paz de la ONU en el Líbano (FINUL) advirtió que los bombardeos de Israel, que han afectado a miles de civiles y forzado su desplazamiento, "no solo son violaciones del derecho internacional, sino que pueden constituir crímenes de guerra".



SU PRESIDENTE PRESENTA SU PLAN VICTORIA

Ucrania pide más apoyo a EE.UU.

WASHINGTON.- Mientras el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, inicia ayer una visita a Estados Unidos, donde tiene previsto presentar su plan de victoria, los ucranianos esperan más apoyo en una fase crucial de la guerra, así como más claridad por parte de su aliado clave sobre el alcance de su compromiso.

Los próximos meses serán decisivos, subrayó el presidente ucraniano a su llegada a Estados Unidos, donde prevé abordar su plan con el presidente Joe Biden y con los dos candidatos presidenciales, así como con líderes de otros países que han acudido a la Asamblea General de Naciones Unidas.

NOTAS BREVES

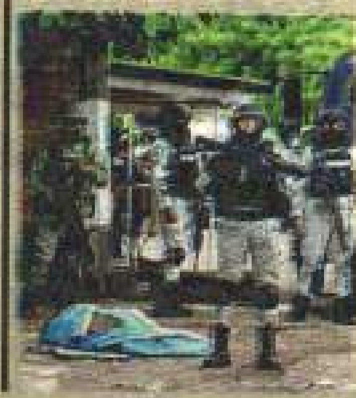
SIGUEN APAGONES EN ECUADOR

QUITO.- La crisis energética que atraviesa Ecuador por la grave sequía en sus principales centrales hidroeléctricas se recrudeció ayer con apagones programados de hasta once horas al día en algunas zonas, mientras que en la capital Quito ciertos sectores han comenzado a experimentar también racionamientos de agua.



SINALOA, CIUDAD DE LA MUERTE

SINALOA.- Tras 15 días de la pugna del narcotráfico, el estado mexicano de Sinaloa suma 79 asesinatos, 70 desaparecidos, el robo de 98 vehículos y pérdidas por más de 5,000 millones de pesos (unos 257 millones de dólares), denunció la senadora Paloma Sánchez Ramos.



CONFESÓ SU PLAN EN UNA CARTA

Sospechoso de atentado a Trump lamenta haber fallado



MIAMI.- El hombre detenido como sospechoso de intentar asesinar al expresidente de Estados Unidos, Donald Trump (2017-2021), el pasado 15 de septiembre en un campo de golf de Florida detalló sus planes en una carta escrita a mano, en la que además reconoció que quería cometer el crimen y lamentó haber fallado, señaló la Fiscalía estadounidense.

Una moción ingresada en la corte por el Departamento de Justicia de EE. UU. reveló la carta, en la que el sospechoso, Ryan Wesley Routh, reconoció con antelación que había planeado el ataque contra el candidato republicano.

"Querido mundo: Este fue un intento de asesinato de Donald Trump, pero lamento mucho haberles fallado", escribió Routh en la carta, en la que además ofrecía 150,000 dólares "a quien pueda completar el trabajo".

"Hice lo mejor que pude y entregué todo el coraje que pude reunir", agregó el hombre de 58 años en la misiva, que fue hallada al interior de una caja junto a otros objetos, incluidas municiones, y que el detenido dejó en la casa de un amigo varios m[illegible]s antes de su arresto. Al parecer, eventualmente preveía un intento fallido, pero la moción de la Fiscalía no lo precisa.

Por otro lado, Wesley Routh seguirá en prisión, según decidió un juez federal. El magistrado Ryon McCabe aceptó de esta forma la petición hecha por los fiscales, quienes habían solicitado que no se le concediera la libertad bajo fianza.

Y TAMBIÉN DE DIOSDADO CABELLO

Ordenan inmediata captura de Maduro

Justicia argentina determinó esta medida con fines de extradición del presidente venezolano por los graves crímenes cometidos.

BUENOS AIRES

Un tribunal de Argentina ordenó la captura del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, por presuntos crímenes de lesa humanidad, informaron fuentes de la querella.

La decisión fue adoptada por la Cámara Federal de la Ciudad de Buenos Aires en una causa abierta a inicios de 2023, por una denuncia contra Maduro presentada por el Foro Argentino para la Defensa de la Democracia (FADD), basada en el principio de jurisdicción universal, que permite a los países procesar graves delitos contra los derechos humanos independientemente de dónde se hayan cometido.

El tribunal también ordenó la captura del ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz de Venezuela, Diosdado Cabello, y de otros miembros del Ejecutivo chavista.

En un comunicado, el FADD -que integran políticos, académicos, periodistas, diplomáticos y defensores de derechos humanos argentinos- calificó de "histórica" la decisión adoptada por los jueces Pablo Bertuzzi, Leopoldo Bruglia y Mariano Llorens.

"La Justicia argentina ha dado un paso crucial en la lucha contra la impunidad de los dictadores", afirmó la organización no gubernamental, que el pasado martes, junto con la Fiscalía, había solicitado al tribunal que librara las órdenes de captura.



Nicolás Maduro se ha convertido en prófugo en Argentina.

UE NO RECONOCE A GONZÁLEZ

• La Unión Europea (UE) insistió en no reconocer a Nicolás Maduro como presidente de Venezuela pero tampoco al candidato opositor Edmundo González, según expresó el jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell, en Nueva York. Borrell detalló en un encuentro con medios que mantuvo una reunión informal con los cancilleres europeos en los márgenes de la Asamblea General de la ONU.

LE EXIGE CAMBIAR A SUS MINISTROS EN 24 HORAS

Evo Morales da ultimátum a Luis Arce

LA PAZ.- El expresidente de Bolivia y líder del oficialismo Evo Morales (2006-2019) le dio un ultimátum al presidente del país, Luis Arce, exigiéndole que cambie a sus ministros en 24 horas si quiere terminar su gestión.

"Si Lucho (Arce) quiere seguir gobernando, primero en 24 horas que cambie a ministros narcos, a ministros corruptos drogos, que cambie a los ministros y ministras racistas, fascistas", exclamó Morales durante un discurso en La Paz.

Miles de seguidores de Morales llegaron a la sede de Gobierno, luego de marchar por 7 días y 187 kilómetros a través del altiplano boliviano con el exgobernante a la cabeza, en una movilización llamada 'Marcha para salvar a Bolivia', la cual fue calificada por Arce como un intento de "golpe de Estado" contra su Administración.

Ante la llegada de dicha marcha, los seguidores del presidente Arce, armados con palos y escudos hechizos, colocaron barricadas y rodearon la Plaza Murillo, donde se encuentra la sede del Ejecutivo, por temor a que los afines a Morales se intentaran tomar la Casa de Gobierno.

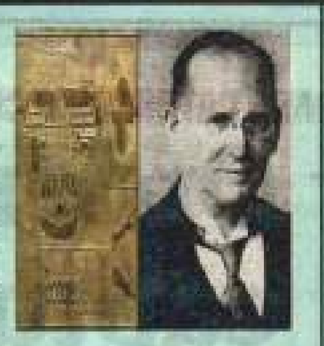




OSKAR PICHT

HOMENAJE DE GOOGLE

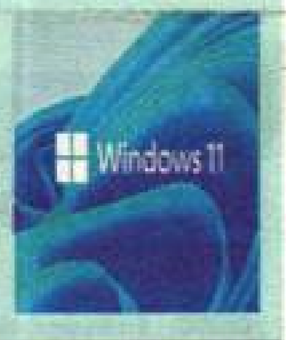
Con un doodle en relieve de bronce, Google rinde homenaje a Oskar Picht, un profesor e inventor alemán que diseñó la primera máquina de escribir para ciegos. Su notable invención permitió a las personas ciegas escribir en braille con mayor velocidad y eficiencia.



MICROSOFT

WINDOWS 11

En solo unos días, los usuarios podrán instalar la nueva versión de Windows 11, la 24H2. Aunque Microsoft aún no había confirmado oficialmente el lanzamiento, un descuido en un anuncio sobre cambios de seguridad y privacidad en Copilot reveló accidentalmente la fecha de la esperada.



TECNOLOGÍA EN DOS RUEDAS

Nueva moto con alta potencia Y SOFISTICADA

Se manifiesta en detalles como la toma USB tipo C bajo el asiento.

JOSÉ F. CALLO ROMERO



En un mercado donde la tecnología y la personalización de la experiencia de manejo son claves, contar con una moto avanzada se ha vuelto esencial para quienes buscan no solo potencia y rendimiento, sino también un control adaptable a cualquier entorno. De esta forma, la MT-09 se posiciona como una máquina de vanguardia, combinando un rendimiento sobresaliente con un diseño moderno e imponente.

Según Renzo Espinoza Ávila, Gerente General de Yamaha Motor del Perú, "El lanzamiento de la nueva versión de esta icónica motocicleta MT-09 destaca por una serie de mejoras tecnológicas y de rendimiento que prometen redefinir la experiencia de conducción. Con un diseño agresivo y moderno, esta versión está impregnada del ADN del 'lado oscuro de Japón', combinando potencia, precisión y una estética completamente renovada". En este sentido, entre las mejoras clave de esta versión se encuentran:

Motor CP3 de alto rendimiento de 890 cc, refrigerado por líquido, que ofrece un par motor excepcional de 93.0 Nm a 7000 rpm y una potencia máxima de 117 HP a 10000 rpm.

Pantalla multifunción TFT de 5 pulgadas a todo color, que permite personalizar la visualización y acceder a conectividad y navegación, mejorando la experiencia digital de los motociclistas.

Modos de conducción personalizables, incluyendo los preconfigurados sport, street y rain, junto con dos modos que el piloto puede ajustar a su gusto.

Quickshifter de 3ª generación, que ofrece cambios de marcha más rápidos y precisos, potenciando la experiencia de conducción deportiva.

Sistema de frenos de última generación Brembo, que garantiza un control preciso y una respuesta inmediata en cualquier situación.

Además, esta nueva versión no solo está diseñada para rendir en las carreteras, sino también para ofrecer comodidad y ergonomía mejoradas. Gracias a su tanque de combustible de nuevo diseño, fabricado en acero con líneas más afiladas, y su posición ajustable del manillar y estribo, el piloto puede disfrutar de mayor estabilidad y maniobrabilidad, incluso en curvas cerradas.

Asimismo, la innovación tecnológica se manifiesta en detalles como la toma USB tipo C bajo el asiento, ideal para mantener los dispositivos cargados, la conectividad a través de su pantalla a aplicaciones gratuitas como Y-connect y el rediseño del faro delantero y la luz trasera, que no solo mejoran la visibilidad, sino que aportan una apariencia más agresiva y moderna.



MIRANDO AL FUTURO

JOSÉ F. CALLO ROMERO

Sector automotor recurre a la tecnología para luchar contra la ciberdelincuencia

El sector automotor se ha convertido en un objetivo irresistible para los ciberdelincuentes. Actualmente, estos ataques no solo afectan a los fabricantes de automóviles, sino a todos los actores de la industria; en especial a quienes pertenecen a un área que maneje información confidencial, diseños, el manejo de prototipos, la seguridad funcional de los procesos de fabricación, los canales de distribución, ventas y más.

"A medida que avanza la tecnología y la incorporación de herramientas que impulsan la cadena productiva existe una mayor vulnerabilidad hacia los ataques cibernéticos, por lo que se requiere contar con una estrategia de ciberseguridad para cuidar el activo más importante de una empresa: la información. Empresas automotrices como Tesla, Honda, Toyota, Nissan y Renault han sido víctimas de la ciberdelincuencia por la modalidad de ataques de ransomware.

Según Percy Caro, gerente de CyberSentrix, estos incidentes ponen en relieve 3 problemas claves que aquejan a esta industria a nivel nacional como mundial. "En primer lugar, se encuentra la vulnerabilidad a los sistemas de infraestructura crítica y los efectos en la cadena sobre las empresas dependientes. En segundo lugar, que ya hay una mayor sofisticación de los ataques de ransomware, lo que se traduce en que los ciberdelincuentes se están volviendo más hábiles para explotar las debilidades en las defensas de ciberseguridad. Y, tercero, la gran necesidad de contar con medidas de ciberseguridad sólidas y planes de respuesta a incidentes.

El avance de la Inteligencia Artificial generativa, junto con el Deep Learning, está fortaleciendo las plataformas de ciberseguridad, aportando una mayor precisión y aliviando las cargas de trabajo y la fatiga de alerta que afectan a los equipos de seguridad.

GALAXY A56

Dentro del prolífico catálogo del gigante Samsung en cuanto a móviles con Android, lo cierto es que siempre destacan sus opciones más prestacionales como los Galaxy S o Galaxy Z, aunque en realidad, en cuanto a cifras de ventas, es la familia Galaxy A la que registra cifras más elevadas y suma una mayor cuota de mercado al pastel de Samsung.

CHATGPT

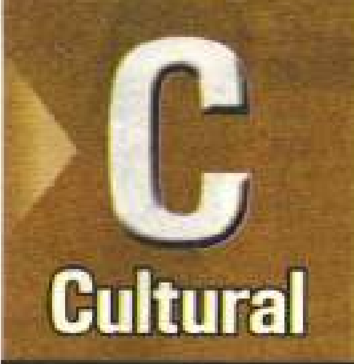
En el vertiginoso mundo de las finanzas, la eficiencia y la precisión son primordiales. A medida que las tecnologías de la información evolucionan, los profesionales recurren cada vez más a herramientas innovadoras como ChatGPT para optimizar sus flujos de trabajo y mejorar los procesos de toma de decisiones.



AMAZON: TARIFA PLANA



Amazon anunció un nuevo sistema de tarifa plana para envíos a una serie de países entre los que se encuentra la Argentina de productos comprados en la plataforma. El servicio, según se detalla en el sitio web de la compañía, costará 5 dólares, lo que convertirá a algunos productos que se puedan encontrar en esa plataforma de comercio electrónico en más baratos que los disponibles, por ejemplo, en Mercado Libre.



C Cultural

COMPLEJO ARQUEOLÓGICO

MUYUQHAWA ES DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL

El Ministerio de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación al Complejo Arqueológico Monumental Muyuqhawa, ubicado en el distrito de Alto Pichigua, provincia de Espinar, departamento de Cusco.

Así lo precisa la Resolución Viceministerial N.º 000264 -2024 -VMPCIC/MC, que, además aprueba el expediente técnico de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación y el expediente técnico de delimitación del Complejo Arqueológico Monumental Muyuqhawa. El Complejo Arqueológico Monumental Muyuqhawa es importante debido a que constituye un referente de la arqueología de la provincia de Espinar, al ser un asentamiento Kana con ocupación Inka, que se caracteriza por presentar cinco murallas adecuadas a la morfología del terreno, muros ciclópeos de mampostería irregular, estructuras circulares, rectangulares, andenerías, y contextos funerarios en forma circular y ovoidal. Todas estas evidencias arqueológicas emplazadas sobre una meseta.



HOMENAJE AL ÚLTIMO HÉROE NACIONAL

"El valor de la lealtad", un FILM HISTÓRICO

Película documentada fue presentada en la muestra "Filmed in Peru" en Miami, Nueva York y Nueva Jersey.



Bajo la dirección y coproducción de Ítalo Lorenzzi Bolaños, se estrenará próximamente una película documentada que narra la vida y sacrificio del mayor Luis Alberto García Rojas, Héroe Nacional del Cenepa, basada en el libro "El valor de la lealtad", de la doctora Julia Panta Quevedo.

La cinta, resultado de más de seis años de investigación, busca rendir homenaje a García Rojas, quien entregó su vida durante el conflicto armado entre Perú y Ecuador. "Esta película no solo cuenta una historia de valor y sacrificio, sino que también destaca la importancia de la lealtad a la patria de entregar su propia vida en forma voluntaria y consciente", señala Ítalo Lorenzzi, director y coproductor del largometraje.

Para la realización del filme, Lorenzzi entrevistó a oficiales e historiadores ecuatorianos, así como a periodistas que cubrieron el conflicto. Además, el director realizó un exhaustivo trabajo de campo que lo llevó a sobrevolar el Cenepa en el Amazonas y a viajar a Estados Unidos para reunirse con Julia Panta, autora del libro en el que se basa la película.

EMOTIVO TRIBUTO

• Este largometraje promete ser un emotivo tributo a la memoria del mayor García Rojas y una pieza fundamental para comprender el impacto del conflicto armado en la historia reciente del Perú.



Julia Panta Quevedo, viuda del mayor García Rojas, dedicó 29 años de su vida a lograr el reconocimiento de la heroica acción de su esposo, cuyos restos reposan ahora en el tercer nivel en la Cripta de los Héroes en el Cementerio Presbítero Maestro, junto a figuras históricas como Francisco Bolognesi, Miguel Grau en el primer nivel y Andrés Avelino Cáceres en el segundo nivel.

Esta película promete revelar verdades nunca antes publicadas, a casi treinta años después de los hechos y su estreno en tierras peruanas se espera con muchas ansias, al ser una historia real que cuenta uno de los pasajes más duros de nuestra historia reciente, así como la lucha de su viuda en contra del sistema y las FFAA.



PUNTO APARTE

RAÚL MENDOZA CÁNEPA

Partidocracias

El término "partido" nos remite a las facciones del Sacro Imperio Romano Germánico. Los güelfos, de la casa de Baviera y los gibelinos, de los Hohenstaufen. Papistas y antipapistas. Polaridad hoy traducida como izquierda y derecha. Etiquetas.

La historia de los partidos en el Perú es un laberinto de ambiciones, traiciones y oportunismos. Han demostrado ser más engranajes de clientelismo que fábricas de soluciones. La ley los define como instrumentos de participación, pero la realidad los marca como vehículos electorales. Lo que hace la diferencia es tener o no una doctrina o una buena intención.

La fragmentación y la falta de arraigo ideológico son características del sistema político peruano. Los partidos, salvo algunos, cambian de nombre, de ideología y hasta de líderes con una facilidad pasmosa. Es inaceptable que postules con Renovación Popular para terminar aliado de Perú Libre. No se puede llegar de Pérez de Cuéllar con UPP a tornar en una bancada antaurista, y con las mismas siglas. Los partidos se alquilan como se alquilan las conciencias. La lealtad partidaria solo atañe a los que se sienten llamados, cual Juana de Arco, a una sublime misión, pero ocurre lo contrario: entran diez partidos, esto es, diez bancadas que serán veinte al final. Se entra con Luna o Acuña para saltar del barco o se hace enroque con Bermejo.

Cambalache. A decir verdad, ya de por sí, vergüenza ajena dan los que se aúpan en un partido empresa, sin doctrina, sin propuestas y solo por "arrechura" de vigencia y poder; vergüenza los que se embarcan en partidos que usan la democracia para destruirla.

> **"Para ser antisistema hay que ser liberal, escuchar a los pueblos y ser empático, convencerlos de las ventajas de la libertad para alejarlos del odio incubado por esos que siempre han parasitado de la pobreza."**

Ahora que los ciudadanos se sienten desencantados de la política, no es que crezca el desinterés; crece el hartazgo, la rabia y el rechazo, especialmente en las alturas, donde la izquierda ha sabido canalizar el descontento dirigiéndolo contra Lima, el capitalismo, la raza, el Congreso, los partidos, los ricos, la república, el virreinato, Pizarro...

Sin embargo, para ser antisistema no se tiene que ser de izquierda. Ella, como mercantilismo, paternalismo e hiperregulación, nos ha gobernado siempre. Para ser antisistema hay que ser liberal, escuchar a los pueblos y ser empático, convencerlos de las ventajas de la libertad para alejarlos del odio incubado por esos que siempre han parasitado de la pobreza.

Es imperativo hacer del sentido común un método liberal de gobernar y construir por fin una Nación peruana: esa vieja y postergada urgencia por decir "nosotros".

JULIO IGLESIAS

A SUS 81 AÑOS CONTARÁ SU VIDA



Este lunes 23 de septiembre Julio Iglesias cumplió 81 años. Retirado del foco mediático, rodeado de rumores de todo tipo; el español estaría esperando con ilusión un nuevo proyecto: su propia docuserie, que se emitirá en Netflix, con los que firmó un acuerdo el pasado febrero.

RICKY MARTIN

SOBRINO LO DEMANDA DE NUEVO



Hace dos años Ricky Martin se vio envuelto en un escándalo después de que su sobrino, Dennis Sánchez, lo acusara de presunto abuso sexual. Y aunque parecía que este caso estaba archivado, el sobrino del cantante lo demandó de nueva cuenta, esta vez en Nueva York.



#Faratwitter



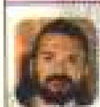
Sebastián Yatra
@SebastianYatra
Cantante

Con Dios en mi vida tengo todo, no importa donde vaya por más incierto que parezca, sé que estar aquí, y sentir ese amor es suficiente. Y eso le da todo el valor.



Antonio Banderas
@antoniobanderas
Actor

Stella, @MercedesBenz and me #MercedesBenz #SmartMobility. Blue Seduction Summer Essence: es la estampa del verano llena de recuerdos brillantes.



Ricardo Arjona
@Ricardo_Arjona
Cantante

Tanto monstruo en la cabeza. Tanto tiempo en el reloj. Tanta luz tanta tristeza. Como cuadro de Van Gogh. Los sonidos del pasado. SECO.



Don Omar
@DONOMAR
Cantante

A una semana de haber finalizado la gira por USA, y tengo que confesarles que ya los extraño. Ya quiero volver a ver esas manos arriba.



Daniela Romo
@DanielaRomoWeb
Cantante

Cobijada por un hermoso equipo, gracias siempre. AMOR AMARGO desde el 4 de noviembre a las 6:30 pm por Las Estrellas. #DanielaRomo #AmorAmargo.



Olga Tañón
@OLGATANON1313
Cantante

Cuando canto en mis conciertos y mi público lo canta con tanta pasión me hacen muy feliz ! Gracias!...#olgatañon. Honduras allá vamos este próximo fin de semana !

STING

¡Vuelve al PERÚ!



La espera terminó. La leyenda del rock, Sting, volverá a Perú con su gira mundial 'STING 3.0'. Ganador de 17 premios Grammy, el músico británico llegará acompañado del guitarrista Dominic Miller, con quien lleva tiempo colaborando, y del baterista Chris Mass, conocido por su trabajo con Mumford & Sons y Maggie Rogers. Juntos interpretarán sus mayores éxitos y temas únicos de su legendario repertorio. La gira también hará paradas en Brasil, Chile, Argentina, Ecuador, Colombia, Santo Domingo y México.

Con éxitos electrizantes de su discografía, desde clásicos como 'Shape of My Heart' y 'Every Breath You Take' hasta su nueva canción 'I Wrote Your Name (Upon My Heart)', el exlíder de The Police se reencontrará con su público nacional el próximo 26 de febrero en Costa 21.

'STING 3.0' es una gira que refleja una etapa vibrante y fresca, destacando lo mejor de su amplio repertorio con la energía de un trío compacto. Este nuevo enfoque ha inspirado su reciente sencillo, 'I Wrote Your Name (Upon My Heart)'. En febrero de 2025 se cumplirán 14 años desde el histórico concierto sinfónico que Sting ofreció en Lima.

DESPUÉS DE 14 AÑOS

Después de casi 14 años, el icónico músico británico volverá a nuestro país como parte de su gira 'Sting 3.0'. Se presentará en febrero del 2025.

PAMELA ESTÁ CURTIDA DE CRÍTICAS Y NO LE IMPORTA BROMAS DEL PÚBLICO

"Estoy acostumbrada a que me digan Cueva"

Cada vez que pisa un escenario, el nombre de Christian Cueva siempre es coreado por el público. Lejos de generarle molestia, la cantante de cumbia, Pamela Franco, lo toma con calma.

"Estoy acostumbrada a que me lo digan. Yo voy a seguir cantando para ustedes", expresó Franco en medio de un concierto.



En ese mismo sentido, la cantante remarcó que las bromas en el escenario son bien recibidas. "Unidos somos más, la gente se divierte y baila, ese es el fin del show. Estoy acostumbrada a que me lo digan", manifestó.

ZELMA LE GANÓ JUICIO A 'CHIBOLÍN'

Zelma Gálvez reveló que persiguió legalmente por largos seis años a 'Chibolín' por una deuda que se negó a pagar. "Ofreció unas cosas que no cumplió y yo tuve que cumplir por él. Fuimos a un proceso y él cumplió con pagar, todo está debidamente en registros de la notaría", afirmó la actriz cómica.



MÁVILA DIRÍA ADIÓS A ATV

A poco de terminar el año, los canales ya empiezan a mover sus fichas con miras al 2025 y en ATV ya se habla de varios cambios. Según rumores, Mávila Huertas sería la primera figura en no renovar contrato ya que no habría cumplido las expectativas en rating. La periodista ha preferido por ahora no confirmar ni negar su salida

De la manito con ACTRIZ

ANDRÉS WIESE

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Andrés Wiese no pierde el tiempo. Luego de que una joven brasileña compartiera fotos y videos de él completamente desnudo, ahora se dejó ver de la mano con la actriz Alessa Wichtel, con quien meses atrás ya había sido ampayado.

Ambas figuras de la película 'Sube a mi nube' se dejaron ver de la mano luego de una fiesta con parte del elenco. Después, se les ve subiendo a la camioneta de Wiese, que era conducida por otra persona, y se dirigen a la casa de la actriz.

¿NUEVO AMOR?

Actor al parecer se estaría dando nueva oportunidad con novel actriz Alessa Wichtel con quien ya había sido ampayado meses atrás.

Pese a las imágenes, la joven que da vida en la ficción a Almendra Gomelsky aseveró que solo la une una gran amistad con el actor. Incluso confirmó que vio el video donde el popular 'Ricolás' aparece desnudo, tras pasar la noche con una brasileña a quien conoció en una app de citas.

"Las imágenes las vieron, yo también las vi y no hay más que eso. La verdad, con todo el elenco creamos una amistad muy bonita, un compañerismo que nos acompañó mucho durante el proceso y, bueno, esa noche salimos a celebrar y, a veces, esas cosas suceden, pero de verdad somos amigos y no hay más que contar", señaló Alessa. Wiese, por su parte, no ha querido confirmar si mantiene romance alguno con Alessa.

ANDRÉS WIESE
ALESSA ESPARZA

PAMELA LÓPEZ

Va a disco y no a citaciones

Pamela López, la aún esposa de Christian Cueva, fue cuestionada por su examiga Brunella Horna, ya que fue vista nuevamente divirtiéndose en una discoteca limeña. Sin embargo, días atrás no acudió a una citación fiscal.

"Yo creo que hay momentos, ella puede salir a divertirse porque es una mujer separada, pero ¿cómo vas a faltar a la primera cita? Toda la lucha de las mujeres, lloran para que les den una cita, a ti te la dan y, sin embargo, faltas", manifestó la exchica reality.

Causó sorpresa, además, que López acudiera a la misma discoteca donde se encontraba Luis Fernando Rodríguez, con quien fue vinculada sentimentalmente.



Y 'URRACA' ANUNCIA QUE SEGUIRÁ CON AMPAYS HASTA 2026

Notario ahora figuretea sin Magaly Medina

Mientras Magaly Medina estaba en Miami, Estados Unidos, ultimando detalles de su renovación de contrato con ATV, su esposo, Alfredo Zambrano, hacía de las suyas. Como si fuera un personaje más de la farándula local, el notario apareció en un video realizado por Damián Ode, cantando a viva voz el tema 'Cuando llora mi guitarra', generando todo tipo de comentarios y burlas.

"Alfredito Zambrano llegó de casualidad y nos sorprendió con su voz, mientras cantaban @zambobarbieri_oficial y @damianodejamis", contó Damián sobre su encuentro, que no pasó desapercibido en redes.



"Ahorita aparece la Rengifo y otra vez el notario se separa de la mostra". "Uy, ¿no decía Magaly que su esposo era respetado notario y no le gustaba la payasada? Jajaja, ahora pues". "Nació nuevo figuretti, al igual que Mark Vitto. Qué fea vejez del abogadito", le escribieron.

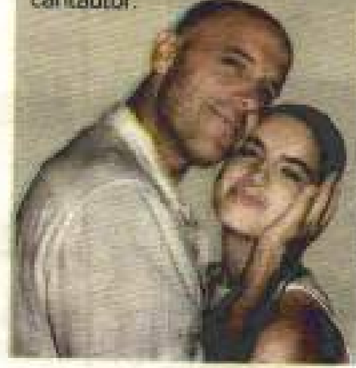
Por otro lado, Magaly desde Miami contó que seguirá con sus ampays a través de canal 9, ya que firmó contrato por un año más.

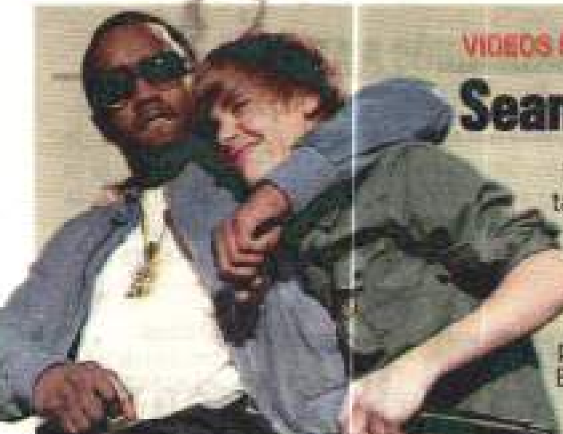
"Mi contrato dice hasta el 2026", anunció ante las preguntas de sus seguidores. Además, prometió referirse al caso 'Chibolín' y aclarar sus vínculos amicales.

GIAN MARCO

"Mi hija recibe muchos insultos"

Gian Marco reveló que aprendió a lidiar con los duros ataques que recibe su hija. "Nicole te puede contar la cantidad de comentarios homofóbicos que recibe en redes. Golpes es que te digan, 'Dame a tu hija una noche para convertirla en mujer'. Te provoca buscar la dirección IP, ¿no? Eso te enseñan a medirte y saber que vives en un mundo complejo", dijo el cantautor.





VIDEOS REVELARÍAN POSIBLES CONDUCTAS INADECUADAS DEL RAPERO

Sean 'Diddy' Combs habría abusado de Bieber

En medio de las denuncias que enfrenta el rapero y empresario Sean "Diddy" Combs por abuso y tráfico sexual, varios internautas han alertado a través de redes sociales sobre una de las posibles víctimas del cantante, quien podría haber sido el canadiense Justin Bieber, cuando era menor de edad.

En varios videos se observa al intérprete de 'Baby' y 'Let Me Love You' interactuando con el rapero, mientras se escucha a Diddy decir: "en las siguientes 48 horas, nos volveremos locos, pero locos y salvajes".

Puff Daddy (como se llamaba anteriormente) enfrenta acusaciones de la Fiscalía de Nueva York por delitos de tráfico sexual, asociación ilícita y promoción de la prostitución.

TULA RODRÍGUEZ

Se distancia de su hija

Con el dolor de su corazón, Tula Rodríguez se distanciará de su hija Valentina, ya que por estudios vivirá temporalmente en provincia.

"Mi niña se me va de viaje de estudios, ya está creciendo y muy rápido. El año pasado se me fue a Arequipa, y ahora le toca irse a Cajamarca. Como madre, me hace feliz verla crecer, pero también pienso que en algún momento crecerá tanto. En fin, es la ley de la vida", manifestó.



MIGUELITO BARRAZA

"No gané nada con MIS PELÍCULAS"

RENZO ZUTA
renzo.zuta@expreso.com.pe

El cómico Miguelito Barraza reveló que sus películas 'El pequeño seductor' y 'No vayan', esta última co-protagonizada por Pablo Villanueva 'Melcochita', lo dejaron sin dinero, pues malos productores se aprovecharon de su buena fe y destrozaron el producto.

"Por favor, no me hables de cine. Los dos (productores) me metieron 'cabeza', ni un sol gané. Estos fulanos me metieron 'cabeza'. La última película la hice con 'Melcochita'; era el placer de hacer reír a los dos, pero la persona encargada le dio más protagonismo a una extra. Seguro estaba templado. Toda la película era de ella, nosotros pasamos a ser extras, el mundo al revés", lamentó Barraza.

NADA DE EXCESOS

A sus 75 años, Miguelito Barraza cuida su salud como oro. "Estoy plantado y tranquilo desde hace bastante tiempo. Creo que ya llegué a una edad en la que me tengo que cuidar más. Tengo 75 años, ya he gozado la vida, entonces vamos en esa dirección, de cuidarme más", manifestó.

GRAVE ACUSACIÓN

Cómico revela que malos productores lo engañaron y destrozaron su producto. "Me metieron cabeza y ni un sol me dieron", expresó.

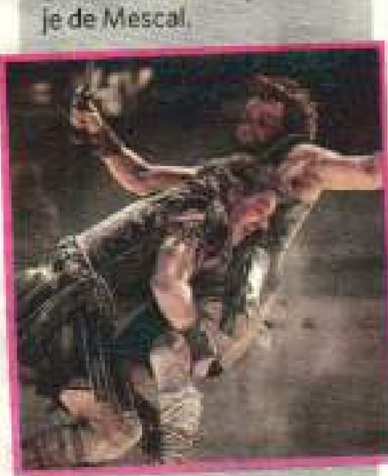
PASCAL Y MESCAL

Épico tráiler de 'Gladiator 2'

Este lunes, Paramount Pictures lanzó el tráiler oficial de 'Gladiador 2', presentando épicas y sangrientas batallas.

En el adelanto se puede ver a 'Lucius' (Paul Mescal), hijo de 'Lucilla' (Connie Nielsen), regresar como gladiador, haciendo nuevos enemigos mientras lucha por la libertad de Roma.

Además, aparece Pedro Pascal como el general 'Marcus Acacius', quien sirvió bajo el mando de 'Maximus' (Russell Crowe en la primera película) y que, por motivos que aún se desconocen, terminará enfrentándose al personaje de Mescal.



REY DEL METAL INDUSTRIAL ENCABEZA LA LISTA DEL FESTIVAL 'VIVO X EL ROCK'

Marilyn Manson llega por primera vez

Los fanáticos del rock y metal en todo el país están de fiesta, pues finalmente se anunció el retorno del festival 'Vivo X El Rock', con un gran lineup que incluye bandas como Los Fabulosos Cadillacs, Avenged Sevenfold y Anthrax.

Sin embargo, la novedad es la llegada a Lima, por primera vez, del cantante Marilyn Manson. La fecha es el 29 de marzo de 2025 en el Club Cultural Lima.

El festival tendrá cinco escenarios en simultáneo. Serán más de 40 bandas, entre nacionales y extranjeras. A diferencia de años anteriores, no habrá artistas de cumbia ni salsa, ya que el objetivo es volver a las raíces del rock en su estado más puro.

Expreso GRAMA

Nro. 8161

Faraóna de Egipto
"Crónicas marcianas" s.a. (iniciales)
Izquierda Unida
Fruto de la palmera
Hermano de Moisés
Ahora
Interj. telefónica
Amó a La Perricholi
Observar
Interj. de dolor
Tántalo
Arista
Estrella
Elogio
Código genético
Yo (italiano)
Todavía
Infusión
Grano
Nuevo Testamento
Soda
Lisura
Preparador Físico
Lalo... (tenor peruano)
Lancer taurino
Vocales abiertas
Hermanos... (campeones de ajedrez)
Cuerda gruesa
100 (romanos)
Uve
Interj. de risa
...Fati (futbolista español, delantero en el F.C. Barcelona)
Cantón suizo
1 (romanos)
Voz de arrullo
Viejo (inglés)
Sí (coloquial en inglés)
Fundador de Grecol (iniciales)
Cúmulos, Stratus o Cirros
Uranio
Alma (inglés)
Voz de arrullo
El mago de...
Bote pequeño
Mundial (...) Pilar deportivo
Calcio
Interj. taurina
Art. neutro
Antiguo Testamento
El (italiano)
Níquel
Gallo
Dios del cielo (mit. sumeria)
Director Técnico
Guardia Civil
Localidad en Francia
Casa de Confucio
1ª y 27ª letras
Servidor
Exceso en la comida
Satélite de Saturno
Litro

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8160



SUDOKU Nro. 8559

			2		9			
		7				8		
	3			4			6	
9								7
			4	8	3			
2								5
	4			5			9	
		8				3		
			7		6			

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8558

2	4	1	9	8	7	3	5	6
8	5	9	3	4	6	2	7	1
7	6	3	5	2	1	8	4	9
3	8	7	4	6	2	9	1	5
5	9	2	1	7	3	4	6	8
4	1	6	8	9	5	7	2	3
1	2	8	6	3	4	5	9	7
6	3	4	7	5	9	1	8	2
9	7	5	2	1	8	6	3	4

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr) Hoy presentas contrariedades con algún miembro de tu hogar o del trabajo cuidado porque después te podrías arrepentir de lo que dices o haces.

TAURO (21 abr-20 may) Mucha buena vibra recibes de tu planeta regente para que realices lo que mejor sabes hacer. En el amor cuidado con los celos enfermizos que puedas experimentar.

GÉMINIS (21 may-20 jun) Tienes bastante paciencia con tu pareja, pero te saca de tus casillas y dices algo que la ofende. En relación con tu salud, experimentas altibajos pasajeros.

CÁNCER (22 jun-20 jul) Para hoy deja el estrés de lado y experimenta nuevas cosas, quizás una cita con esa persona que tanto te agrada. En salud cuida tú presión arterial que tiende a elevarse.

LEO (23 jul-20 ago) Lo laboral te da buenos resultados, producto del buen trabajo que vienes realizando. En salud estás con problemas relacionados con el estómago, cuida lo que comes.

VIRGO (23 ago-21 set) Es un día tranquilo y estable para lo relacionado con los negocios. En la parte amorosa no te metas en las cosas de tu pareja, respeta su intimidad.

LIBRA (22 set-22 oct) Es tu gran día para realizar compras o cerrar negocios, sigue con tus planes que son muy buenos. En el amor todo marcha muy bien en tu relación, felicidades.

ESCORPIO (23 oct-21 nov) Hoy tu día se presenta muy agitado por los temas pendientes y actuales a los cuales le harás frente. Las amistades son muy importantes, préstales atención.

SAGITARIO (22 nov-21 dic) Piensas mucho en una persona de tu pasado y no la puedes quitar de tu mente, ten cuidado es peligroso. En salud estás con problemas de oídos; cuidado.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene) Si tienes una deuda pendiente, hoy la pagarás y quedarás liberado de esa preocupación. Día de cambios pero positivos, por momentos estarás alterado.

ACUARIO (22 ene-19 feb) Concluyes satisfactoriamente un encargo que te han dado y serás halagado. Por otro lado, en el lado amoroso tu pareja requiere mayor atención de tu parte.

PISCIS (20 feb-20 mar) Para hoy tu punto frágil será tu salud, estate alerta a cualquier dolencia que te aqueje y de inmediato acude al médico. Recibes una agradable llamada.

CITAS AL:
274-7944

MANUEL BARRETO

PIDE MEJORES ÁRBITROS

El director deportivo de la "U", Manuel Barreto, expresó su deseo de tener buenos arbitrajes en las cinco fechas finales del Clausura. "Las polémicas nunca son saludables. Sé que la profesión no es fácil. Esperemos que la CONAR designe a los mejores árbitros para los próximos partidos", afirmó.



CLAUSURA (15:00 H)

UTC VS. MANNUCCI

CAJABAMBA.- Ahora sí. En duelo reprogramado por problemas en los vuelos, hoy martes el UTC recibe al Mannucci en el Germán Contreras Jara de Cajabamba (15:00 h) por la fecha 12 del Clausura. El "Gavilán" necesita ganar para salir de la zona de descenso, mientras que los trujillanos también buscan salvarse de la baja.



HASTA EL 2027. ARGENTINO FREYTES RENUEVA CON ALIANZA LIMA

Feliz en MATUTE

Los blanquiazules compran el 80% del pase del jugador y desembolsarán US$ 700 mil al Newell´s Old Boys.

Se queda en casa. El defensor Juan Pablo Freytes renovó con Alianza Lima hasta finales del 2027. Los blanquiazules hicieron efectiva la opción de compra establecida por el Newell's Old Boys de Argentina y desembolsarán US$ 700 mil por el 80% del pase del futbolista de 24 años.

Freytes llegó a principios de este año a Matute cedido a préstamo. Su versatilidad le permitió ganarse rápidamente un lugar en el once titular. Ha disputado todos los partidos de la temporada, tanto en Liga 1 como en Copa Libertadores, con un total de 35 juegos, solo en uno comenzó desde el banco de suplentes.

El argentino disputó 17 cotejos como central y otros 18 como carrilero izquierdo con gran vocación ofensiva. Lleva anotados cuatro goles, el último ante el Sport Boys, y también tiene cuatro asistencias. Sin lugar a dudas, uno de los mejores fichajes de los blanquiazules.

"Hay Feytes para rato", expresó el futbolista en un video publicado por el club en sus redes sociales luego de firmar su renovación.

Alianza Lima asegura a una de sus principales figuras con el objetivo de seguir prendidos en la lucha por el título nacional. Este sábado enfrentará al FBC Melgar de Arequipa en el estadio de Matute (20.30 h).

Guerrero

Paolo Guerrero no ocultó su deseo de volver a la selección para la doble fecha FIFA de octubre para enfrentar a Uruguay y Brasil. "Independientemente de si estoy o no estoy, siempre voy a apoyar a mis compañeros y al país", dijo.

EN AREQUIPA

Melgar cede un punto con At. Grau (0-0)

AREQUIPA.- Se desinfla. El FBC Melgar sumó su segundo empate consecutivo al igualar con el Atlético Grau (0-0) anoche en el Monumental de la UNSA por la 12ª fecha del Clausura. El árbitro anuló un gol y un penal a los "rojinegros", que parecen bajarse de la lucha por el título, por ahora son quintos con 21 unidades y este sábado visitará a Alianza Lima en Matute. Por su parte, el conjunto piurano, que también le anularon un gol, es séptimo con 19 puntos y en el Acumulado se encuentra en zona de Copa Sudamericana.



ROMPE MALA RACHA

Sport Huancayo doblega a Los Chankas (3-1)

HUANCAYO.- Luego de tres derrotas consecutivas, el Sport Huancayo volvió a cantar victoria al vencer a Los chankas (3-1) ayer en el IPD de Huancayo por la 12ª fecha del Torneo Clausura. Jean Deza (12'), Lucas Cano (87', penal) y Ronal Huaccha (90'+10, penal) anotaron para el "rojo matador", que es undécimo con 15 puntos. Los "guerreros" son duodécimos con 11. De otro lado, el Alianza Atlético se impuso como local al Comerciantes Unidos de Cutervo (1-0).



VA POR SU REVANCHA EN CARABAO CUP (13:45 H)

Manchester City choca con el Watford en el Etihad Stadium

MÁNCHESTER.- No hay descanso. El Manchester City mide fuerzas con el Watford en el Etihad Stadium (13:45 h) por la tercera ronda de la Carabao Cup. Con la tranquilidad de haber mantenido el liderato de la Premier League, los ciudadanos salen con la sangre en el ojo en un certamen donde buscan la revancha.

Recordemos que a finales del curso pasado no pudieron conquistar dicho campeonato al caer eliminados a manos del Newcastle de forma prematura. Lo cierto es que también Pep Guardiola deberá lidiar con la lesión de Rodri, quien no estará disponible el resto de la temporada.

El estratega español recurrirá a la gran variedad de recursos que tiene en el banquillo para salir airoso de esta eliminatoria ante un rival que milita en el ascenso.

De otro lado, el Chelsea recibe al Barrow en Stamford Bridge (13:45 h). Otros duelos: Walsall-Leicester City y Wycombe Wandereres-Aston Villa.

PARA JUGAR LA FINAL 8 DE MÁLAGA

Rafael Nadal estará en el equipo español de Copa Davis



MADRID.- La presencia de 'Rafa' Nadal ha sido la gran novedad de la lista anunciada por el seleccionador español de tenis, David Ferrer, para disputar la Final 8 de la Copa Davis 2024 en Málaga del 19 al 24 de noviembre próximo; una relación que completan Carlos Alcaraz, Roberto Bautista, Pablo Carreño y Marcel Granollers.

Nadal, de 38 años, ex número 1 del mundo y ganador de veintidós Grand Slams, no disputaba esta competición desde que el equipo español se la adjudicó en el 2019. El manacorí ocupará la plaza de Pedro Martínez, mientras que los otros cuatro tenistas repiten con respecto a la ronda previa disputada en Valencia.

Los españoles, que han ganado seis ediciones, lograron la clasificación para la fase decisiva al acabar como primeros del grupo B por delante de Australia, Francia y República Checa. En esta ocasión comenzarán su camino en cuartos de final contra Países Bajos, segundo clasificado del grupo A.

"Hablé con Rafa antes de empezar a competir en Valencia y de clasificarnos. Su idea fue estar preparado e ilusionado para competir en Málaga. Fue muy fácil y fue él quien inició y quien quiso desde el primer momento estar en las finales", explicó Ferrer.

Sobre la opción de ver una pareja de dobles compuesta por Nadal y Alcaraz, tal como sucedió en París 2024, Ferrer manifestó: "No lo sé. Quedan dos meses, tienen que competir todos los que están en la lista. Lo bueno es que hay muchas posibilidades de combinar el dobles dependiendo del agotamiento físico".

NOTAS BREVES

BOCA CASTIGA A ROMERO

BUENOS AIRES.- El Boca Juniors decidió suspender por dos partidos al arquero Sergio "Chiquito" Romero, quien se enfrascó en un conato de bronca con hinchas "xeneizes" tras perder el clásico ante River Plate. El guardameta no jugará ante el Belgrano ni el Argentino Juniors.



AL NASSR GANA SIN RONALDO

BURAIDÁ.- Sobre el final, Al Nassr, sin Cristiano Ronaldo, doblegó a Al-Hazm (2-1) por los 16º de final de la King Cup. El portugués tuvo descanso por la seguidilla de partidos. Sadio Mané (45+6') y Nawaf Boushal (90+2') anotaron para los amarillos.

VÓLEY. LA "BICOLOR" LISTA PARA COMPETIR EN SUDAMERICANO U21



Van por la GLORIA

14 jugadoras integran la selección peruana. El certamen inicia mañana en Chile.

Un solo objetivo. La selección peruana de voleibol femenino U21 quedó lista para competir en el Campeonato Sudamericano de la categoría a disputarse del miércoles 25 al domingo 29 de septiembre en Osorno, Chile. El certamen otorgará tres boletos al Mundial 2025, a realizarse en Indonesia.

Elizabeth Braithwaite, Dayanne Cure, Katherine Pauro, Saskya Silvano, Xina Cortéz, Carolina Oblea, Brissa Nieves, Fabiana Hurtado, Jeissy Chia, Fatimá Villafuerte, Fabiana Távara, Evelyn Gallegos, Waleska Toro y Alyson Villegas conforman el equipo peruano, que es dirigido por el brasileño Marcello Bencardino.

El conjunto "bicolor" integra el Grupo A junto a Brasil y Colombia, mientras que en el Grupo B están Argentina, Bolivia y el anfitrión Chile. Clasifican los dos primeros a semifinales.

Los encuentros se disputarán en el Gimnasio Monumental María Gallardo de la ciudad de Osorno, Chile. El sexteto nacional debutará en el torneo este jueves ante su similar de Colombia (16:00 h) y al día siguiente enfrentará a Brasil (16:00 h).

Transmisión

Los partidos del Sudamericano de Vóley Sub 21 2024 serán transmitidos por la página web de la Confederación Sudamericana de Vóley - CSV (www.voleysur.org) y por el canal de YouTube de la CSV.

DEL 26 AL 29 DE SEPTIEMBRE EN CHILE

Eduardo Castro por el doblete en Mundial de Rally

CONCEPCIÓN.- El piloto huancaíno Eduardo Castro Yangali se alista a participar en el Rally Mundial de Chile, la única fecha de la WRC que se realiza en Sudamérica. La competencia se desarrollará del jueves 26 al domingo 29 de septiembre y el punto de partida será la ciudad de Concepción. Recorrerán un total de 237.30 km (306.94 de carrera y 930.44 km) en enlaces, con cinco especiales.

En la edición de 2023, Castro Yangali obtuvo el triunfo en su categoría divisional RC3 haciendo dupla con Fernando Mussano. En esta ocasión su copiloto será el español Diego Vallejo, con quien espera repetir el plato y subir a lo más alto del podio.

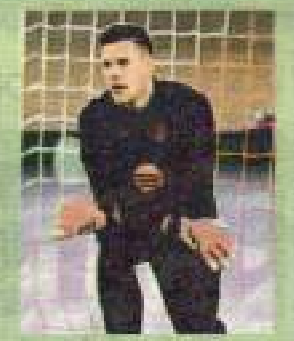
"La idea es llegar bien a la competencia, tenemos un auto bueno y hay una buena química con Diego, que me acompañará ahora, ya que mi anterior copiloto Javi, tiene compromiso con correr en el Rally con un piloto chileno", expresó Eduardo, quien completó esta semana la hoja de ruta de la exigente prueba automovilística.





MARC TER STEGEN

FUERA POR 9 MESES



BARCELONA.- El arquero del Barcelona, el alemán Marc Ter Stegen, fue operado con éxito de la rodilla derecha, tras sufrir una lesión en el tendón rotuliano. El guardameta azulgrana se pierde prácticamente toda la temporada pues estará fuera de las canchas de 9 a 10 meses.

COPA ITALIA (11:30 H)

CAGLIARI VS. CREMONESE



CERDEÑA.- Presencia nacional. El Cagliari enfrenta al Cremonese en el Arena Cerdeña (11:30 h) por la segunda ronda de la Copa Italia. Gianluca Lapadula está convocado para este encuentro con la expectativa de volver a ser decisivo para los azulgranas. El "Bambino" confía en retornar a su mejor nivel en el verde.

ESPAÑA. REAL MADRID RECIBE AL ALAVÉS EN EL BERNABÉU (14:00 H)



Los merengues salen por tres puntos valiosos para acortar las distancias con el líder Barcelona.

Por otro TRIUNFO

Invicto

El Real Madrid acumula 38 partidos seguidos sin perder en la Liga española con un balance de 28 triunfos y 10 empates. Los merengues apuntan a quebrar la racha histórica del FC Barcelona, con 43 cotejos invictos en 2018.

MADRID

Súper favorito. El Real Madrid mide fuerzas con el Alavés en el Santiago Bernabéu (14:00 h) en el inicio de la 7ª fecha de la Liga española. La escuadra merengue acumula tres victorias consecutivas y la última de ellas fue una contundente goleada por 4-1 sobre Espanyol en casa. Hoy el objetivo es seguir con la racha triunfal para totalizar 17 puntos y ponerse a solo uno del líder FC Barcelona.

En ese sentido, Carlo Ancelotti es consciente de que los suyos están agarrando confianza y, sobre todo, un mejor nivel de entendimiento si tenemos en cuenta que la llegada de Kylian Mbappé ha provocado una modificación en la estructura táctica del equipo en todos los sentidos. Después de darle descanso a Vinicius Júnior y hacerlo entrar en la segunda mitad, ahora el brasileño arrancará las acciones. Formarían con Courtois; Carvajal, Tchouaméni, Militao, Mendy; Modric, Valverde, Bellingham; Rodrygo, Vinicius y Mbappé.

En tanto, el Alavés viene de ganar al Sevilla (2-1) y confía en dar batalla a los merengues para llevarse un resultado positivo. Alinearían con Sivera; Tenaglia, Abqar, Sedlar, Sánchez; Jordán, Guevara; Vicente, Stoichkov, Martín y Martínez.

En otros duelos, Sevilla recibe a Valladolid (12:00 h) y Valencia a Osasuna (12:00 h).

NOTAS BREVES



RIVER PLATE VS. COLO COLO

BUENOS AIRES.- De infarto. El River Plate enfrenta al Colo Colo en el Monumental de Núñez (19:30 h) por la vuelta de los cuartos de final de la Copa Libertadores de América. Luego del 1-1 de la ida en Santiago, ambas escuadras intentarán desnivelar la llave para inscribir su nombre en semifinales.



CORINTHIANS VS. FORTALEZA

SAO PAULO.- A solo un paso. El Corinthians, con André Carrillo en la banca de suplentes, enfrenta al Fortaleza en el Neo Química Arena (19:30 h) por la vuelta de los cuartos de final de la Copa Sudamericana. El "Timao" llega con la tranquilidad de haberse impuesto en la ida por 2-0, mientras que la visita necesita golear para clasificar.



LA FRASE

"Tenía muchas ganas de renovar con Alianza Lima, me sentía muy feliz. Tocó perder la final y se desarmó el proyecto. Me dolió mucho, hubiera encantado seguir. Ojalá nos volvamos a encontrar".

Gino Peruzzi - lateral Atlético Tucumán

EL TWITTER

¡¡ATENCIÓN CULÉS!! El Costarricense Keylor Navas, ex Real Madrid, ha comenzado a sonar con bastante fuerza en Barcelona luego de la grave lesión que sufrió Marc André Ter Stegen.

TVMAX Deportes - @tvmaxdeportes

LA FIGURA

ALONSO CORREA. El tablista nacional, diploma olímpico en París 2024, lidera la delegación de 22 deportistas que competirá en los XVII Juegos Panamericanos de Surf, a celebrarse del 2 al 13 de octubre en Punta Rocas.

